AÑO XVIII — Juéves 3 de Marzo de 1892 — NUM. 5 400

Precios de suscricion

En Bilbao, tres meses Pts. 3,75
En el resto de España, tres meses . . » 4,50
Extranjero, un año » 17,50
Repúblicas Hispano-Americanas . . » 17,50
Provincias ultramarinas españolas . » 20,00
25 ejemplares » 0,75
Número suelto » 0,05
Los atrasados » 0,10

PAGO ADELANTADO

EL NOTICIERO BILBAINO

DIARIO IMPARCIAL

DEFENSOR DE LA UNION VASCONGADA Y ECO DE TODOS LOS INTERESES VASCO-NAVARROS

Precios de insercion

En primera plana á gacetilla, línea . . Pts. 0,25
En noticias ó gacetilla de redaccion . . » 0,50
En tercera plana » 0,15
En cuarta idem » 0,07
Comunicados » 1,00
Anuncios mortuorios » 0,00
Rebaja del 50 por 100 desde 20 inserciones en adelante.
Los anunciantes que exijan los números comprobantes de las inserciones abonarán 10 céntimos por número

PAGO ADELANTADO.

A LOS SUSCRITORES.—Considérese que sigue suscrito quien no avise en contra ó no devuelva el periódico.
Las suscriciones cobradas fuera de esta administracion, costarán una peseta mas al numero.
El pago puede hacerse en libranzas ó en sellos de correos

REDACCION Y ADMINISTRACION, JARDINES, 10, BAJO, BILBAO,
TELÉFONO NÚM. 8.-APARTADO DE CORREOS 65
La correspondencia se dirigirá á D. M. ECHEVARRIA.—No se devuelven los originales.

CORRESPONSALES PARA ANUNCIOS.—En Paris, Mr. A. Loretto, rue Caumartin, 61.
En Barcelona, Sres. Roldós y C.ª, Escudillers, 30 y Obradors, 1.
En Madrid, Agencia general de Anuncios, Alcalá 5 y 7.

SE NECESITA una muchacha de 13 á 17 años para niñera.—Gran-Via, núm. 18, portería darán razon.

Difteria vegetal Robert. De seguros resultados en la difteria, garrotillo y toda afeccion de garganta. Exito completo en todos los casos que ha sido empleado despues de haber ensayado inútilmente todos los otros recursos por la ciencia. Véndese en la farmacia de Orive, Asc ao, 7, Bilbao. 4—30 d. j. p.

MEDICO especialista en sifilis y venereo. Consulta diaria de 7 á 8 de la noche. Tenderia, 15, 4.º 23-30 m. j. y s.

Sirvienta.—Se necesita una de edad con buenos informes para gobierno de una familia. En esta administración informarán. 2—3 p

CENTRO MERCANTIL
Empresa general de préstamos y descuento
COLOCACION DE CAPITALES
ADMITE CAPITALES PARA COLOCAR
desde 50 duros en adelante
por el plazo de 3 meses hasta un año, abonando los intereses que á continuacion se expresan:
1 por 100 mensual por plazo de 3 meses.
1 id. id. mensual por id. de 6 id.
1 1/2 mensual por id. de un año.
Para mas informes dirigirse á las oficinas Centrales de 10 á 1 y de 3 á 6 festivos de 10 á 1.
BAILÉN, 17, PRINCIPAL—BILBAO. c

COLCHONES DE MUELLES.—Los mas económicos, sólidos, elásticos ligeros, y mejor garantizados. Amistad, núm. 2, Bilbao. 29-30-p.

Sífilis Males de orina. **Venéreo**
Enfermedades de la MATRIZ y de la PIEL, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA. Afecciones del pecho, estómago y las propias de los niños. Curacion rápida. Consultorio del doctor M. Gil.—Cruz, 7, 2.º Todos los dias de 1 á 3 y de 7 á 8 de la noche. c.

Profesora en partos.
Unica en Bilbao.
Doña Isidora Garayoa, especialista en partos. Consulta de una á tres de la tarde. San Francisco, 30, 2.º izquierda. Honorarios módicos. c.

Noticias extranjeras.

ALEMANIA.

No ha vuelto á turbarse el órden en Berlin, á pesar de lo cual la policia no descuida aún sus medidas de vigilancia.

Practicado un reconocimiento en los hospitales se ha probado que los heridos son solo 20 y que uno está grave, á consecuencia de haber sido pisado por los caballos de los agentes que cargaban. Los demás heridos no tienen más que contusiones ó fracturas simples en brazos ó piernas.

En virtud de una ley del año 1857, las indemnizaciones por saqueo ó destrozos en los establecimientos tiene que pagarlas el municipio. Hasta ahora se han hecho reclamaciones por valor de 50.000 marcos.

El alcalde de Berlin Sr. Forckenbeck ha dicho que el municipio, considerando la situacion de los obreros dignos de ser atendidos, va á destinar en breve créditos importantes para comenzar inmediatamente grandes trabajos que estaban en proyecto.

Los elementos anarquistas, reformados á consecuencia de la excision del partido demócrata-socialista, celebraron el dia 1.º varias reuniones secretas, votando una censura á los jefes del socialismo parlamentario que han desaprobado las manifestaciones Han decidido además organizar nuevas demostraciones para el aniversario de las jornadas de Marzo de 1848 y visitar en masa las tumbas de las víctimas.

ESTADOS UNIDOS.

Telegrafian de Nueva York que, terminados definitivamente todos sus preparativos, ha zarpado ya de aquella rada el capitan James Monaham, quien intenta cruzar el Atlántico y abordar en las costas inglesas en un bote de vela de 16 pies de largo por 2 de ancho y cuyo velámen está dispuesto de modo que desde la cubierta se pueden hacer todas las maniobras y dirigir la navegacion.

Tiene ésta espacio suficiente en el que puede llevar provisiones para cien dias. Es de madera de cedro y las velas del mejor cáñamo.

El capitan tiene para alimentarse durante este viaje 70 libras de jamones ahumados, 64 de carne de buey en conserva, varias latas de conservas de otras clases, cuatro algibes para el agua, cada uno de los cuales puede contener 79 litros de aquel líquido, 70 libras de café, 30 de azúcar en terron y 50 latas de leche condensada.

Acompañan al expedicionario una gallina de la especie llamada Bramha y un precioso gato maltés.

Como el capitan Monaham es hombre valiente y experimentado marino, se han hecho en Nueva-York numerosas apuestas de que llevará felizmente á cabo tan atrevido viaje.

INGLATERRA.

El 12 de Marzo se declararon en huelga los obreros mineros del condado de Durham, al mismo tiempo que los demás obreros del Reino Unido. Esta huelga tiene una importancia excepcional si se considera que el distrito minero de Durham es el más importante de Inglaterra y que la huelga será formidable, pues se cree que pararán de 400 á 500 mil hombres.

El objeto de la huelga que parece que se ha concertado entre los obreros y los propietarios de las minas, es muy práctico, pues se trata de asegurar en adelante el trabajo de los obreros y la disminucion de los jornales, obligando á los grandes consumidores de carbon, tales como las compañías de ferrocarriles, buques, gas, etc. á que paguen más que ahora la hulla que necesitan para la industria y el comercio. Segun los cálculos hechos, 15 dias de huelga economizarán 600.000 libras esterlinas de salarios, sin contar con que las existencias actuales de carbon tendrán más valor, pues subirán de precio.

ITALIA.

Ha fallecido en San Remo, á consecuencia de un triste accidente, el general ruso conde de Wielhorski, antiguo ministro de la Guerra. Al querer salir del ascensor al descanso de la escalera en el tercer piso del hotel Belevue, pisó en vago y cayó, muriendo instantáneamente.

Noticias generales.

Ha fallecido en Santander el reputado escritor D. Ricardo Oláran, catedrático de francés en el Instituto de segunda enseñanza de aquella ciudad, Profesor de la Escuela de Comercio y Director del Instituto Carbajal.

—

Se ha hundido en Viso del Alcor (Sevilla) una cueva, sepultando á dos individuos llamados José Vazquez, de dieciseis años, y Plasencia Castilla, de cuarenta y cinco, cuyos cadáveres fueron extraidos despues de cuatro horas de incesantes trabajos de excavacion.

—

En Miranda de Arga el vecino Anastasio Rio Urdiain infirió á su hermano Leandro tres graves heridas con arma blanca, de cuyas resultas falleció á las seis de la tarde del domingo último. El señor gobernador impone al agresor la multa de 75 pesetas por uso de armas prohibidas.

—

En la noche del 28 hubo una riña en un barrio de Murcia, entre cuatro sugetos, resultando muertos de una puñalada José Jimeno (a) Chiquito y Francisco Guillermo.

Otros cuatro sugetos, con heridas graves, ocasionadas en distintas riñas, han ingresado en el hospital.

—

A causa de los recientes temporales, el rio Odiel rompió el domingo el muro de contencion é inundó varias casas de los barrios próximos al puerto de Huelva.

La violencia del viento arrojó varios buques sobre las marismas, resultando con desperfectos de consideracion.

En isla Cristina las aguas han destruido muchas casas y dejado otras en estado ruinoso.

Es considerable el número de familias que ha quedado sin hogar y sin recursos.

—

Una conocida señorita de Vigo y un joven de la provincia de Orense se presentaron dias pasados en la colegiata de esta última ciudad, mandando llamar al prior.

Apresuróse éste á concurrir á la iglesia, y... quedóse estupefacto al ver que á sus pies se habian arrojado dos tórtolos pronunciando las sacramentales frases de «Nos queremos por esposa.»

Protestó el prior de semejante acto, mandando detener á los enamorados y á los testigos.

—

Se ha dispuesto que los indivíduos del ejército que residen en el extranjero pasen la revista anual ante el cónsul respectivo, ó dirigiéndose á éste por escrito, si no residiese en la misma localidad, y en este último caso solicitarán de la autoridad municipal confirme su existencia en el punto de que se trata, mediante un V.º B.º ó en la forma que puedan acreditarla.

LA TARIFA CONVENCIONAL.

La *Gaceta* de anteayer publica las tarifas que por efecto de las prórrogas y tratados entre España y diferentes paises han de regir hasta 30 de junio próximo, con expresion de la partida del Arancel general, que comprende, ya en todo, ya en parte, á las mercancías, la indicacion de las que necesitan certificado de origen y las del tratado origen del derecho.

Siguen á las tarifas algunas observaciones. En la 1.ª se consigna que los alcoholes y aguardientes de Alemania, de Austria-Hungría, Bélgica, Italia, Suecia y Noruega y Suiza pagarán los derechos establecidos en el Arancel general aprobado por real decreto de 31 de diciembre de 1891; y en la 2.ª, que los artículos no comprendidos en la tarifa convencional adeudarán los derechos fijados en la segunda tarifa del Arancel general.

La 4.ª advierte que los productos de Rusia adeudarán los derechos fijados en la tarifa del nuevo Arancel, y la 5.ª expresa los especiales que satisfarán determinadas mercancías de Finlandia, entre las cuales figura el aguardiente con un derecho de 17,35 pesetas el hectólitro, haciéndose constar que tales mercancías han de venir directamente y sin trasbordar durante el viaje.

El Arancel de exportacion para las naciones convenidas sólo comprende el corcho en panes de la provincia de Gerona, que paga 5 pesetas por 100 kilógramos, y los trapos de lino, cáñamo ó algodon y artículos usados de las mismas materias, cuyo derecho es de 4 pesetas por 100 kilógramos, siendo libres las demás mercancías; todo por virtud del tratado con Francia.

Las naciones cuyos productos disfrutarán de los derechos de la tarifa convencional hasta 30 de junio de este año son las que á continuacion se expresan:

Alemania: por la prórroga del tratado de comercio y navegacion con España de 12 de julio de 1883, modificado por el convenio de 10 de mayo de 1885.

Austria-Hungría: por la prórroga del tratado de comercio y navegacion con España de 3 de junio de 1880.

Bélgica: por la prórroga del tratado de comercio y navegacion con España de 4 de mayo de 1878.

Colombia: por la continuacion del tratado de comercio y navegacion con España de 30 de enero de 1881, que contiene el trato recíproco de la nacion más favorecida.

Gran Bretaña é Irlanda: por el convenio comercial con España de 26 de abril de 1886, que contiene el trato recíproco de la nacion más favorecida, en los mismos términos y con iguales beneficios por parte de España que los concedidos por sus respectivos tratados á Francia y á Alemania.

Islas hawaianas: por la continuacion del tratado de amistad, comercio y navegacion con España de 29 de octubre de 1863, que contiene el trato recíproco de la nacion más favorecida.

Italia: por la prórroga del tratado de comercio y navegacion con España de 26 de febrero de 1888.

Marruecos: por la continuacion del tratado de comercio con España de 20 de noviembre de 1861, que contiene el trato recíproco de la nacion más favorecida.

Países Bajos: por la continuacion del convenio de comercio y navegacion con España de 8 de junio de 1887, que contiene el trato recíproco de la nacion más favorecida.

Paraguay: por la continuacion del tratado de paz y amistad con España de 10 de setiembre de 1880, que contiene el trato recíproco de la nacion más favorecida.

Suecia y Noruega: por la prórroga del tratado de comercio con España de 15 de marzo de 1883.

Suiza: por la prórroga del tratado de comercio con España de 14 de marzo de 1883.

Y Venezuela: por la continuacion del tratado de comercio y navegacion con España de 20 de mayo de 1882, que contiene el recíproco trato de la nacion más favorecida.

Carta de Gallarta.

2 de Marzo de 1892.

Sr. Director de EL NOTICIERO BILBAINO

Muy señor mio: Como costumbre anual tengo el gusto de dirigirle estos mal cosidos renglones respecto de los carnavales de esta localidad.

Muy animados estuvieron los bailes de la sociedad los tres dias; pero particularmente el de anoche estuvo concurridísimo y con muchas máscaras de ambos sexos, las cuales bailaron á más y mejor á los acordes del piano, que por pura galanteria tocaron dos de los socios. Hubo multitud de jóvenes y tambien algunas jamonas. A pesar de ser el salon muy espacioso estaba llenísimo.

Tambien el baile del salon de Sr. Lecuna estuvo muy concurrido.

Por lo que respecta al carnaval callejero, solo se vieron media docena de inaustanciales máscaras con escobas y las caras tiznadas. Me olvidaba decir que fuimos honrados con una buena comparsa de guitarras, flautas y violines, que tocaban muy bien y llevaban trages muy decentes. Esta comparsa la componia gente de fuera.

No se alteró el órden lo más mínimo, ni de dia ni de noche, y para ello vigilaban parejas de la guardia civil, forales y los vigilantes nocturnos del pueblo.

Hasta otra se repite suyo affmo. s s.

H.

Carta de Burgos.

1.º Marzo, 1892.

Sr. Director de EL NOTICIERO BILBAINO.

Mi querido amigo: En los exámenes de reválida de esta Escuela Normal han sido aprobados para el título superior D. Celestino García y Pascual y D. Nicolás García Hernando, y para el elemental D. Facundo Conde Perez, D. Guillermo Fuente Hera, don Manuel Aniceto Saiz y Santos y D. Marcos Barbero y Cámara, habiendo obtenido certificado de aptitud D. Roque García Arnaiz.

D. Sebastian Orue y Saez puede recoger su título de Licenciado en Medicina y Cirujia en esta seccion de Fomento. A este como á los anteriores les deseamos excelente porvenir en su respectiva profesion.

Salieron en el tren correo 100.000 pesetas en calderilla de esta sucursal del Banco para San Sebastian, escoltadas por guardia civil y empleados de la casa.

El 4 del próximo Abril comenzarán las oposiciones á las Notarias vacantes en este colegio notarial.

En el mes de Mayo tendrá lugar la eleccion de General de los Jesuitas, cuyo acto presidirá el M. R. Vicario general P. Martin, natural de esta provincia.

Ha fallecido en Lucena (Córdoba), á los 75 años de edad, la señora doña Mariana Romero, madre del Sr. D. Fernando Lasso de la Vega, concejal de este Excmo. Ayuntamiento y propietario del periódico *El Fomento*. Le enviamos nuestro sincero pésame.

La Excma. Diputacion provincial se reunirá el 5 del actual.

De órden de nuestro venerable prelado se han repartido á los establecimientos de beneficencia 24.983,86 pesetas, tres quintas partes del producto líquido del indulto cuadragesimal de 1890. Ya sabemos que tan virtuoso como sabio arzobispo, terminada la mision que le llevó á Roma, se despidió de S. S. y en breve regresará á esta diócesis, en la que conferirá órdenes los dias 1.º y 2 de Abril. Deseámosle feliz regreso, así como á sus acompañantes.

Por este gobierno de provincia se ha circulado la órden prohibiendo la caza desde hoy.

El ministerio de la Gobernacion ha ordenado que se devuelvan á nuestro amigo don Facundo Martinez Caballero las 1.500 pesetas que habia depositado para redimirse del servicio militar, por no haberse efectuado la redencion

El coronel de la guardia civil D. Vicente Santiago de la Infanta ha sido nombrado Subinspector de este 12.º tercio, que comprende las provincias de Burgos, Logroño, Santander y Soria, y el teniente coronel de infantería D. Arturo Castelari y Velarde, jefe del tercer batallon de reserva de Africa, que mandaba nuestro malogrado amigo D. Ramon Bonifax y Fernandez Baeza.

El Sr. Ministro de la Gobernacion, en la Real órden circular dirigida á todos los gobernadores de provincia para el exacto cumplimiento de sus deberes, les exherta á desplegar el celo y energia que merecen las atenciones de primera enseñanza y carcelarias, para lo cual deben imitar la conducta de nuestro dignísimo gobernador, que en breve plazo ha conseguido se pongan al corriente en los atrasos que tenian los 512 ayuntamientos de esta provincia. Felicitamos de nuevo por tan honrífica mencion á los rectos funcionarios que ya hemos nombrado otras veces y á los que se debe un éxito que sin reserva aplaudimos.

El impuesto de consumos sobre el vino aforado en esta ciudad, durante un año, ha producido al erario municipal 462.584 pesetas 91 céntimos.

Don Ambrosio Gonzalez Perez puede recoger en este gobierno militar la credencial que para un destino civil se ha recibido á su favor.

La sirviente Isabel Gonzalez Terceño ha sido puesta á disposicion del juez municipal de Villasandino por haber hurtado á su amo D. Valentin Muñoz, médico de aquella localidad, un billete de 50 pesetas.

Don Leon Arnaiz, industrial de esta capital, y la agraciada jóven D.ª Ceferina Martinez, natural de Ezcaray, han recibido las bendiciones de la Iglesia en la parroquia de San Lorenzo.

Deseamos á los nuevos cónyuges todo género de felicidades.

Se encuentra entre nosotros el ilustre abogado y senador de esta provincia D. Julian Casado, á quien damos la más cordial bienvenida.

Esta noche saldrá para la Corte nuestro distinguido amigo D. Victor Ebro y Fernandez de la Cuesta, diputado á Córtes por Salas de los Infantes, al que deseamos felicísimo viaje.

Queda incluido en el plan general de carreteras el segundo trozo de Sotresgudo á Alar del Rey, gracias á las activas gestiones de nuestros distinguidos amigos Sres. D. Joaquin Dóriga y D. Francisco Aparicio Ruiz, diputados á Córtes por esta circunscripcion Damos la más cumplida enhorabuena á los dignísimos representantes de esta provincia, que tan perfectamente se interesan por el bien de la region que los eligió.

Los Sres. Arquitectos municipal y provincial han reconocido el presidio de esta ciudad, de cuyas malas condiciones ya me he ocupado en diferentes cartas.

En el gobierno de esta provincia se han recibido el expediente y proyecto del tranvia á vapor de Haro á Pradoluengo.

Anteayer se suicidó Gabriela Esquivar Barnés, de 35 años, en su casa, calle de San Juan, 33. Habia estado en el penal á llevar la comida á su marido, el confinado Antonio Martinez Garrido, que, segun se dice, la dirigió palabras que revelaban dudas ó celos, y ofendida ella altamente, por lo mismo que su conducta era buena, dejó á una hija de once años que la habia acompañado en poder de su esposo, fué á su habitacion, clavó un clavo á dos metros de altura en una pared y se ahorcó con un cordel.

Avisada la autoridad, se presentó el juzgado, y su cadáver fué conducido al depósito del cementerio, donde se le hizo la autopsia correspondiente.

Muy animados y elegantes los bailes del salon del Recreo y Círculo de la Union, de los que me ocuparé en otra carta.

El Carnaval muy desanimado, sin que haya habido que lamentar ningun desórden.

Concurridísimas las solemnes funciones religiosas celebradas en diversos templos de esta ciudad.

Tambien me ocuparé en otra carta de las funciones de teatro que da la compañía dirigida por don Emilio Villegas. Es una compañía muy aceptable, pero hay mucho retraimiento.

De V. affmo. amigo, q. b. s. m.,

EL CORRESPONSAL.

Carta de Orduña.

2 Marzo 1892.

Sr. Director de EL NOTICIERO BILBAINO.

Muy señor mio: Como quiera que su popular periódico se ocupa preferentemente de los acontecimientos que tienen su campo de accion, digámoslo así, en el noble solar euskaro, voy á dar á V. cuenta, siquiera sucinta, de un suceso de entrañable importancia para esta ciudad.

Refiérome á la inauguracion de la Sociedad que con el título de «El Oasis» acaba de fundarse en Orduña.

Dicho centro de recreo, á pesar de su corta existencia, cuenta ya con un buen número de socios, animados de los mejores deseos para la prosperidad del mismo, como lo prueba el haberse cubierto cuatro veces el empréstito que se llevó á cabo dias hace para poder efectuar las obras necesarias que un establecimiento de este género exige.

El domingo pasado era el dia designado para la inauguracion, con el descubrimiento del precioso rótulo que para este objeto ha pintado el inteligente artista D. Juan García, y por la noche con un banquete; pero á causa de hallarse ausentes algunos de los valiosos elementos de la referida sociedad, acordó la Junta Directiva diferir hasta el martes el cumplimiento de la segunda parte del programa, que tuvo lugar en un salon preparado *ad hoc*.

Allí, en la mejor armonia del mundo, se comió, se bebió, se brindó, se fumó, se cantó, y despues se improvisó un bonito baile, durando la fiesta hasta la una de la madrugada.

Se me olvidaba decir que durante la expresada noche hubo tambien iluminacion á la veneciana en los balcones de la sociedad, produciendo un efecto magnífico la distribucion artística de los faroles.

Felicito desde estas columnas á la junta directiva que ha tenido el buen acuerdo de solemnizar así la inauguracion de esta nueva sociedad, á la que deseo venturas sin límites.

Suyo affmo.

MENDA.

El Noticiero Bilbaino.

BILBAO 3 DE MARZO DE 1892

EL FUERO MILITAR.

Dias atras, y bajo este mismo epígrafe, escribimos un artículo en el que, con referencia á noticias comunicadas de Madrid, decíamos que el gobierno, y especialmente los señores Cánovas, Elduayen y Azcárraga, únicos ministros con quienes los representantes vizcainos habian conferenciado, habian ofrecido *por fin* conceder el fuero militar que se pedia para el brillante cuerpo de forales de Vizcaya.

Aun el Sr. Azcárraga, que parecia el menos dispuesto á otorgar esa peticion, tan justa como necesaria, habia accedido á las pretensiones de nuestros representantes, á quienes indicó el camino que debia seguirse para que en breve plazo quedaran satisfechos los deseos de este país, que debieran ser tambien los del gobierno.

Presentada la correspondiente solicitud, esta, despues de informada favorablemente por el Sr. Elduayen, pasó al Ministerio de la Guerra, donde creiamos nosotros que, despues de las conferencias y de los ofrecimientos á que antes nos hemos referido, no surgirian entorpecimientos ni dificultades de ningun género.

Pero se conoce que nos habiamos equivocado, pues en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, y segun nos anuncia el telégrafo, fué denegada la solicitud porque el gobierno pretendia que el cuerpo de forales esté sometido en tiempo de paz al señor gobernador civil, y en tiempo de guerra al capitan general, á lo cual se opusieron los representantes vizcainos, invocando la tradicion de que siempre lo estuvieron á las inmediatas órdenes del presidente de la Diputacion.

¿Qué ha pasado para que así se haya llevado el viento los ofrecimientos y las palabras de los señores Cánovas, Azcárraga y Elduayen? ¿No se les pudo haber ocurrido antes eso que ahora les ha servido para denegar una peticion tan justa y tan conveniente hasta para el mismo gobierno?

Francamente, nos parece que en esta ocasion no queda muy bien librada la seriedad de dichos señores.

¿Pero es que, por otra parte ocurre preguntar, no están los forales sometidos de hecho al señor gobernador civil y al capitan general?

Los servicios que ese cuerpo presta en tiempo de paz no los presta solamente á la Diputacion; los presta tambien al gobierno, á la causa del orden, á la persecucion y captura de criminales, etc como la guardia civil.

El gobernador tiene conocimiento oficial de esos servicios; el gobernador en muchas circulares encomienda á la guardia foral la persecucion de algun delito, el descubrimiento de los autores de algun hecho punible; luego la guardia foral está sometida de hecho al gobernador.

Y por lo que se refiere al tiempo de guerra, todos sabemos cuál fué durante la última el brillante comportamiento de la guardia foral, como nadie ignora tampoco los valiosos servicios que al capitan general acaban de prestar y tienen prestados los forales con motivo de las huelgas de obreros.

No comprendemos, pues, esos distingos, ni esos recelos, ni esas suspicacias del gobierno al salir ahora con que de lo dicho no hay nada; con que todas aquellas promesas se han desvanecido como el humo.

En nuestro concepto, lo que acaba de hacer el gobierno con Vizcaya constituye una insigne torpeza; no solo por lo poco complaciente que se ha mostrado con nosotros, sino tambien por lo que se refiere á la causa del orden, de la seguridad y de la defensa de los intereses públicos, que el mismo gobierno es el primer obligado á mantener.

EL NUEVO GOBIERNO FRANCES

Los periódicos de Paris siguen ocupándose de la crísis ministerial que ha dado en la nacion vecina por resultado la constitucion de un Gabinete Loubet.

En lo que á España se refiere, las circunstancias no han cambiado. M. Ribot sigue en Estado, y ya se sabe que es partidario de un tratado con nosotros. Además, en Hacienda y Comercio se encuentran MM. Rouvier y Roche, librecambistas de escuela. Lo malo es que estos señores tienen tal flexibilidad de espinazo que, no obstante sus convicciones, han capitulado y seguirán capitulando ante las exigencias del proteccionismo representado por M. Méline.

¿No recuerda acaso el lector las enérgicas manifestaciones de M. Ribot poniendo á salvo el derecho del Gobierno francés para pactar convenios mercantiles sin sujecion á la tarifa mínima? Pues esas fueron *palabras, palabras* y *palabras*. M. Ribot no se ha atrevido ni se atreverá á tratar con ningun país, reduciendo la columna mínima del Arancel, porque sabe que en tal caso moderia el polvo, y que la mayoría proteccionista no permitiría que saliese por una puerta para entrar por otra, como ahora.

Respecto de la crísis en su aspecto francés, puede calificársela de triunfo de la política personal. Ese Ministerio es pura y exclusivamente obra de Mr. Carnot. Aunque M. Loubet no es un cualquiera, pues en Francia el grado superior de cultura de los diputados y senadores permite por punto general que un desconocido ayer ejerza hoy dignamente las funciones de presidente del Consejo, aun así nada indicaba á M. Loubet para el puesto que ocupa.

M. Carnot hace como Luis XIV: nombrar ministros á personas que le deban exclusivamente su elevacion, y á quienes no tiene más que abandonar para que vuelvan á la nada.

Aparte esto, tiene la crísis francesa dos particularidades dignas de mencion. Una es la salida de M. Constans; otra el entredicho de que los radicales han sido víctimas. Mr. Carnot consultó á toda clase de personas, hasta al director del *Evénement*, M. Magnier, senador sin prestigio en Francia desde que en un duelo volvió la espalda, pero ni M. Brisson, ni M. Goblet, ni M. Clemenceau fueron llamados al Eliseo. Es probable que el nuevo Ministerio pagará caro este pecado original.

M. Constans habia llegado á ser una especie de dictador superior á las leyes. Con su falta de escrúpulos, su historia aventurera y sus fondos secretos que le permitian subvencionar á buena parte de la prensa, tenia atemorizados á los republicanos y sobre todo á los que, como el mismo presidente, podian verse suplantados á lo mejor por un mozo de tanta cuenta. Tampoco esto facilitará la mision de M. Loubet. El ministro caído es el padre de la Cámara francesa actual, que sacó triunfante gracias á su falta de escrúpulos, y es probable que conserve todavia en el Palacio de Borbon elementos bastantes para que su enemistad sea temible.

En cuanto á la vida del nuevo Gobierno, seria aventurado meterse á profeta: á nuestro parecer, la era de las crísis trimestrales ó poco menos se ha abierto otra vez en Francia. La cuestion religiosa será la primera que saldrá al paso del nuevo Gobierno; pero si se declara resuelto á dejar en paz al clero y á atenerse al Concordato en su letra y en su espíritu, reunirá mayoría, entre los votos del centro y la derecha.

Doblado ese cabo, el peligro no habrá desaparecido; al contrario, será mayor, porque le amenazará todos los dias, detrás de cada pregunta, de cada toma en consideracion, de cada pequeño incidente. La extrema izquierda tendrá ocasiones abundantes para vengarse de M. Carnot, que con tal hostilidad la trata, y los diputados conservadores ayudarán con gusto á abrir nuevas crísis.

De aquí á Octubre de 1893, fecha de las elecciones generales en Francia, queda tiempo para tres ó cuatro Ministerios.

—

En los Estados-Unidos se ha elevado una solicitud á la comision de medios y arbitrios para que presente un proyecto de ley prohibiendo que se fumen cigarrillos de papel. Los representantes de Nueva York, Cockran, Cummings y Stahlnecker tienen en su poder proyectos que se les han enviado rogándoles los presenten, en los que se pide la supresion de las fábricas de cigarrillos de papel, imponiendo un derecho de 10 por 1.000 sobre todos los cigarrillos que se vendan en este país, bien sean importados ó de fabricacion nacional.

Fúndanse estas solicitudes en que, segun las noticias publicadas en los periódicos de los Estados-Unidos, en el año último han sucumbido unos 100 jóvenes, en su mayor número de 16 años, á consecuencia del hábito de fumar dichos cigarrillos, y que otros tantos individuos han sido llevados á asilos de enagenados por la misma causa.

En apoyo de esto, acompañan los solicitantes una lista que contiene los nombres y los puntos en que habitaban 200 personas que han muerto ó se han vuelto locas durante el año anterior en diversas localidades de los Estados-Unidos, por el uso de los cigarros de papel.

—

Conflicto de sastrería:

En Valladolid, segun informes de *El Correo*, ha sido muy comentada la actitud de una importante autoridad militar con motivo del arresto de dos oficiales del regimiento de húsares de la Princesa.

Parece que la divergencia de opinion sobre la cartilla de uniformidad entre la citada autoridad y la inspeccion de caballeria fué la causa del arresto, por lo cual bien vale la pena de que el ministro de la Guerra resuelva de modo terminante el uniforme que han de usar los oficiales del arma en los diferentes Institutos.

AYUNTAMIENTO DE BILBAO.

EXTRACTO DE LA SESION DE AYER.

Presidencia del segundo teniente alcalde D. Alberto Rochelt.

Asistieron los Sres. Rochelt, Leon, Olloqui, Castiella, Azaola, Montejo, Larrañaga, Aréizaga, Cuadrado, Olesga, Sainz Calderon, Videa, Bilbao, Arluciaga, Gandiaga, Miranda, Viar, Obieta, Murga, Lezama, Orte y Sanz.

Despues de leida el acta de la sesion anterior, el señor Leon pronunció breves palabras acerca del permiso para la instalacion de un puesto de venta en el Arenal, contestándole el Sr. Cuadrado que no debia discutirse respecto de un asunto aprobado ya en sesion.

Terminó la discusion y se aprobó el acta.

Acto seguido se dió segunda lectura de un informe de la comision de Hacienda proponiendo la forma y condiciones en que puede hacerse el pago del crédito pendiente del primera anexion por la construccion del derruido puente de los Fueros.

El señor Arluciaga impugnó el informe de la comision diciendo que, entre las personas interesadas en la construccion del puente de los Fueros, hay algunas que han fallecido y que han dejado menores, y que por consiguiente no se les debe entregar cantidad alguna mientras no acrediten su personalidad y justifiquen sus derechos. Añadió que, en caso de entregar algun crédito, debe hacerlo el Ayuntamiento á los herederos de D. Angel Candina, contratista que fué de las obras del mencionado puente, que son los que figuran en la escritura.

El Sr. Olesga se adhirió á lo manifestado por el Sr. Arluciaga.

El Sr. Viar hizo presente que son muy pocas las cantidades que hay que entregar á personas que no han acreditado sus derechos.

El Sr. Arluciaga dijo que las cantidades á que se refirió el Sr. Viar no son las menos importantes, sino las de más consideracion, y que debia de hacerse el pago en la forma que habia propuesto él (el Sr. Arluciaga), á fin de evitar disgustos ulteriores.

Despues de leidos el escrito y el informe referentes al asunto se puso á votacion la enmienda del Sr. Arluciaga, que consiste en que á los acreedores del puente de los Fueros que acrediten su personalidad y justifiquen sus derechos se les entreguen los créditos que la escritura de sociedad les confirma, y que á los restantes acreedores se les vaya pagando á medida que vayan acreditando sus derechos.

La enmienda fué aprobada por 13 votos contra 9.

Se leyó otro informe de la de Gobernacion proponiendo se conceda autorizacion á don Antonio Ruiz de Velasco para depositar materiales al lado N. O. de la nueva Casa Consistorial con destino á las obras del puente de San Agustin.

El Sr. Sainz Calderon dijo que el mejor sitio para depositar dicho materiales seria el que existe entre los terrenos del tranvia de Bilbao á Las Arenas y la nueva Casa Consistorial por la parte izquierda.

El Sr. Leon manifestó que el sitio mejor es el que ha propuesto el señor arquitecto municipal, porque es el que menos molestias ofrece.

El Sr. Olloqui se adhirió á lo manifestado por el Sr. Sainz Calderon, y el Sr. Larrañaga á lo expuesto por el Sr. Leon.

Puesta á votacion la proposicion del señor Sainz Calderon, fué desechada por 17 votos contra 5.

El Sr. Cuadrado dijo que votaba tambien en contra del dictamen porque le parecian malos los dos sitios.

Se votó el dictamen de la comision y fué aprobado por 15 votos contra 7.

Se leyó otro informe de la misma comision proponiendo se autorice á D. Paulino Mateo para colocar un puesto de venta en el Arenal.

El Sr. Cuadrado dijo que le parecia que habia ya muchos puestos de venta en el Are-

nal, y que por consiguiente votaba en contra del dictamen.

Puesto este á votacion, fué aprobado por 14 votos contra 8.

Se dió cuenta de otro informe de la comision de Hacienda proponiendo el nombramiento de D. Julian Bilbao para el cargo de inspector de arbitrios municipales.

El Sr. Oleaga dijo que se congratulaba de la importancia que la comision de Hacienda ha dado al cargo de inspector de arbitrios, y de la eleccion para el mismo de D. Julian Bilbao, pero preguntó si dicho inspector tiene los suficientes conocimientos para celebrar juicios y propuso además que se le dé la representacion del ayuntamiento para esos juicios.

El Sr. Azaola le contestó que el Sr. Bilbao tiene suficientes conocimientos para celebrar juicios, y que no tiene inconveniente la comision en concederle por su parte dicha representacion.

Se aprobó el informe de la comision.

Fueron leidos los siguientes oficios:

Uno de la Comision provincial relevando de la sancion penal del artículo 30 de la vigente ley de reemplazos al mozo José Zarandona Basabe, y otro del señor presidente de la Junta superior de la Beneficencia domiciliaria proponiendo á D. Eusebio Sacristan Pinaga para la plaza de oficial encargado de aquella oficina. Fué aprobada la propuesta.

Fueron aprobados los siguientes informes:

Uno de la comision de Industrias proponiendo que se desestime la instancia de los faroleros que piden aumento de sueldo.

Otro de la misma elevando á la aprobacion de S. E la cuenta del alumbrado público y gas consumido en las dependencias municipales durante el mes de enero último.

Otro de la misma elevando á la aprobacion de S. E. los estados de fabricacion, consumo y movimiento de materias habidos en la fábrica de gas durante el mes de enero último.

Otro de la de Fomento proponiendo de conformidad con el señor Arquitecto se conceda el permiso solicitado por D. Facundo Zavala para construir una casa en la prolongacion de la calle de Zavala, zona de las afueras.

Otro de la misma proponiendo de conformidad con el señor Arquitecto se autorice á D. Angel Iturralde para introducir varias obras de reforma en la casa número 9 de la calle de los Jardines, imponiéndole las condiciones reglamentarias.

Otro de la misma proponiendo se conceda á D. Marcos Zavala la autorizacion que tiene pedida para elevar un piso y realizar varias obras de reforma en su casa número 3 de la calle de Achuri, imponiéndole las condiciones reglamentarias.

Otro de la misma proponiendo la instalacion de aceras delante de las casas que los señores D. Juan de Bengoechea y consortes han construido en el ángulo formado por las calles del Dos de Mayo y General Castaños, cuyo presupuesto asciende á 752,84 pesetas.

Otro de la misma proponiendo para vocales de la Comision provincial para mejor éxito de la Exposicion agrícola é industrial de Madrid, á los señores Capitulares don Jorge Castiella, don Miguel Cuadrado y don Serafin Undabarrena.

Otro de la misma proponiendo, en vista de lo acordado por la Comision de Hacienda y el señor Arquitecto municipal respectivamente, se conceda á la Compañía del ferrocarril de Bilbao á Lezama una prórroga de dos años, á contar desde el 31 de octubre de 1891, para la terminacion completa de las obras.

Otro de la misma proponiendo se oficie á la Junta provincial de Instruccion pública para que se digne disponer el reconocimiento de las Escuelas de nueva creacion en esta villa y el nombramiento interino de los ocho maestros que han de regentarlas, á fin de demorar el menor tiempo posible su apertura.

Otro de la de Gobernacion proponiendo que no pueden ser de aplicacion las indicaciones hechas por el señor Arluciaga, en lo que se refiere á esta comision, sobre fianzas á los empleados, por cuanto no dependen de la seccion ninguno á quien pueda ser aplicada esta medida.

Quedó sobre la mesa otro informe de la misma proponirndo se conceda la jubilacion que ha solicitado al cabo de la guardia municipal Eleuterio Larrea.

Se leyó otro informe de la misma elevando á la aprobacion de S. E. las bases sobre las cuales puede tolerarse la reventa de billetes de espectáculos públicos.

El señor Leon manifestó que el señor Gobernador civil está conforme con las bases propuestas por la comision respecto de este asunto.

El señor Murga dijo que le parecia excesivo el 50 p r 100 de recargo que, segun las bases, cobrarán los revendedores.

El señor Leon dijo que en todas las poblaciones se cobra lo mismo.

A peticion del señor Cuadrado quedó el informe sobre la mesa.

Fué aprobada la relacion de las cantidades que, segun los presupuestos aprobados, corresponde satisfacer en el presente mes de marzo.

Se dió cuenta del nombramiento de jefe del cuerpo de la guardia municipal, hecho por el señor alcalde don Gregorio de la Revilla á favor del teniente de la guardia civil don Benito Artieda y Miten.

El Sr. Larrañaga preguntó en qué consistia que el señor alcalde hace todos los nombramientos de la guardia municipal, y este lo ha consultado con la comision de Gobernacion.

El señor Rochelt dijo que él nada podia decir acerca de este asunto, puesto que lo desconocia.

El señor Leon contestó al señor Larrañaga diciendo que el señor alcalde consultó á la comision de Gobernacion extra-oficialmente acerca del particular, y que en ese sentido informó la comision, correspondiendo al acto de deferencia del Sr. Revilla.

Se leyó un escrito de D. Rafael del Rio, jefe del laboratorio químico municipal, retirando la dimision que habia presentado de dicho cargo y dando las gracias á S. E. por las frases de elogio que le dedicó en la sesion de 16 de Febrero último.

Fué aprobado un informe de la comision de Gobierno interior proponiendo para jefe de seccion al oficial primero de la secretaría D. Felipe S. Torre.

FUERA DE LA ORDEN DEL DIA.

Los residuos de las fábricas

Terminada la órden del dia, el señor Castiella dijo que algunos residuos de productos de fábricas van á parar al rio, y que seria conveniente que se diera conocimiento á la Junta de Sanidad para que esta viera si puede esto viciar el agua.

Se tomó en consideracion lo denunciado por el Sr. Castiella.

Los enfermos sin asistencia.

El mismo señor Castiella denunció el hecho de que el 10 por 100 de los enfermos pobres que mueren no han tenido asistencia facultativa, y añadió que en la calle de San Francisco, número 40, existen actualmente, segun le han manifestado, cinco enfermos pobres á quienes no asisten ningun médico.

Sanz: Todos los médicos de distrito tienen la obligacion de hacer por lo menos una visita diaria. Si no van á visitar á algunos enfermos será porque no les llaman.

Viar: Yo tambien he oido que, de siete enfermos pobres que habia en una casa, tres murieron sin asistencia facultativa.

Oleaga: No puede ser lo que dice el señor Castiella, porque no se puede dar sepultura á ninguna persona que haya muerto sin asistencia facultativa.

Cuadrado: Desaria saber si todos los médicos titulares viven en el mismo distrito para el que han sido nombrados.

Sanz: Todos viven en el mismo distrito, á excepcion de uno que está buscando ahora casa.

Castiella: Pues me han asegurado que á los enfermos á que yo me refiero sólo los visita el médico higienista para dar cuenta, cuando mueren, de su fallecimiento.

Pasó la denuncia á la comision correspondiente.

El juego.

El Sr. Castiella dijo que, segun se asegura, raya en escándalo el incremento que el juego ha tomado en Bilbao, lo cual viene á sembrar la ruina y la miseria en muchas familias, y rogó al Sr. Presidente que vea de tomar algunas medidas para evitar en lo posible el juego.

Citó el hecho de haberse suicidado anteayer en la calle de la Concepcion, segun dijo la prensa local, un empleado, porque desfalcó 3000 y pico pesetas y las habia perdido en el juego.

Se tomó en consideracion lo denunciado por el Sr. Castiella.

El carbon de la fábrica del gas

El Sr. Aréizaga mostró deseos de saber por qué entraron en la fábrica del gas, dias pasados, dos cargamentos de carbon sin pesarlo cesto por cesto, como está ordenado.

El Sr. Castiella le contestó diciendo que no se pesaron porque fueron dias festivos aquellos en que se efectuó la descarga, y por no perjudicar á los contratistas en las estadías.

El maltrato al barrendero.

El Sr. Oleaga hizo presente que se ha enterado en el juzgado del estado en que se encuentra la sumaria instruida con motivo de haber maltratado un joven de Madrid á un empleado de la limpieza pública de esta villa, por haber este cogido un perro de áquel; que, efectivamente, existe auto de procesamiento contra dicho jóven, y que, como los dos primeros exhortos enviados á la Corte no han sido contestados, se ha dirigido el tercero Añadió que no puede decir lo que arroja el sumario por ser cosa secreta.

El Sr. Castiella dió las gracias al Sr. Oleaga por sus explicaciones.

Obras y andamios.

El Sr. Orte denunció el hecho de que en la calle del General Castillo, esquina á la del Dos de Mayo, no se ha concluido aún la construccion de una casa y ya está habitada.

El mismo señor concejal denunció un andamio de una casa en construccion en la calle de Bailén, que no reune condiciones de seguridad.

El Sr. Bilbao manifestó que en Ripa hay otro andamio colocado hace seis meses en una casita cuyas obras están paralizadas.

Pasaron las denuncias á la comision correspondiente.

La cuesta de Zabalbide.

El Sr. Obieta suplicó al Ayuntamiento que vea de evitar, si es posible, las grandes dificultades y los inminentes peligros que ofrecen los carros que suben por la cuesta de Zabalbide con cargamentos de consideracion, estudiando el medio de hacer otro camino para evitar dicha cuesta.

Se tomó en consideracion lo propuesto por el Sr. Obieta.

Y se levantó la sesion.

Gacetilla.

En la madrugada del domingo último fué herido de arma blanca en el barrio del Desierto (Erandio) un sujeto llamado José Precedo, de 31 años de edad, de oficio ebanista y de estado soltero, y al dia siguiente fueron detenidos por la guardia civil del puesto de las Arenas, como presuntos autores del hecho, Julian Alvarez, de 21 años, natural de Valladolid, y Alejandro Robledo, de 23 años, natural de Durango, los cuales han sido puestos á disposicion del juzgado correspondiente.

Por el señor gobernador civil de esta provincia ha sido aprobado el reglamento de la «Sociedad tradicionalista», recientemente fundada en Sestao.

Ayer mañana á las diez se celebraron en la iglesia de San Juan los funerales por el descanso de nuestro apreciable amigo D. Pablo de Sagarminaga, diputado provincial de Vizcaya.

En el centro de la iglesia lucia un elevado catafalco, al pie del cual habia depositadas cuatro coronas dedicadas por la familia, la Diputacion provincial, D. Adolfo de Urquijo y la sociedad «Euskal-erria», á la cual pertenecia el finado.

Dió la guardia de honor el cuerpo de la guardia foral.

Representando á la Diputacion, á la que precedia la guardia foral y los maceros, asistieron los diputados señores Aznar, Calle, Palacio, Olascoaga, Arrótegui, Galindez, Gortazar, Gamboa, Larruces, Urrutia y Sota y el secretario de la corporacion señor Arancibia.

La familia estaba representada por el señor D. Manuel Allende y sus hijos.

Representaciones de todas las clases de la sociedad asistieron á rendir el último tributo de amistad al malogrado jóven, á cuya respetable y atribulada familia reiteramos nuestro pésame.

El balcon de la Diputacion estuvo colgado de negro en señal de luto.

Anoche fué detenido y conducido á la prevencion un individuo que, con no muy buenas intenciones, al parecer, se metió en el vallado de las obras del convento de la Naja.

Varios jóvenes de Baracaldo hicieron ayer mañana el entierro de la sardina.

Uno de ellos, que iba delante, llevaba al hombro una escoba muy adornada de papeles, y colgando de ella una sardina.

Al oir las coplas de los jóvenes salian los vecinos á los balcones, y los transeuntes los contemplaban al pasar, riéndose de su ocurrencia.

En la calle de Bidebarrieta, frente á la sociedad «El Sitio», existe una argolla cuyo saliente ofrece constante peligro para el tránto público. Ya el otro dia tropezó allí una señora, cayó al suelo y resultó con algunas heridas.

Como este no ha de ser, seguramente, el último desgraciado percance que en aquel sitio ocurra, seria conveniente que en el más breve plazo posible se arregle la argolla de manera que desaparezca todo peligro.

Se han recibido en la Casa de Misericordia de esta villa 125 pesetas en metálico y 2 fardos de bacalao para atender á las necesidades de dicho establecimiento.

JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE BILBAO

Recaudacion del mes de febrero último.

Descarga de		Pesetas.	Cts.
Extranjero	Carbon extranjero.	13.720	20
	Europa.	12.267	43
	América extranjera		
	América española.	»	
Cabotaje	Carbon nacional.	1.311	23
	General.	3.792	52
	Carga.		
Extranjero	Mineral.	141.143	30
	Lingote.	1.939	51
	General.	1.960	66
Cabotaje	Mineral.	748	00
	General.	6.155	73
	TOTAL.....	183.038	58

Bilbao 1.° de Marzo de 1892.—El Vice-Presidente, E. Coste y Vildósola.—El Contador, Vicente San Sebastian.

La instalacion de la nueva ecuatorial del observatorio de Paris ha costado 400.000 francos.

El diámetro del objetivo es de 60 centímetros, y el mayor que existia en el mismo observatorio era de 25.

Por el pronto los astrónomos se han consagrado á perfeccionar los conocimientos astronómicos en estudios de refraccion de la luna.

Quaritch, el más conocido bibliófilo del mundo entero, escribe desde Londres que intenta exponer en la Exposicion de Chicago una carta autógrafa de Cristóbal Colon, por la cual pagó 5.0 0 pesos.

Los derechos que en lo sucesivo adeudarán en Francia las principales frutas de nuestra exportacion, serán, por cada cien kilógramos: 8 francos las naranjas y limones; 12 las uvas y el mosto concentrado; 25 las pasas; 6 los higos secos; 3 las manzanas y peras y 2 las algarrobas ó garrofas.

Los agentes catárticos, aceites, resinas, sales minorales, son en su mayor parte amargos, nauseabundos, exponen á vómitos y repugnan á los enfermos, muy particularmente á los niños. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) es agradable al paladar y obra de un modo tan suave y eficaz que es el purgante preferido por todos los médicos del mundo.

Suciedad.

Llevas el pelo rosongo;
y llevas sucia la cara.
Lávate con jabon, Clara,
de los PRINCIPES DEL CONGO.
Jabonería Victor Vaissier.—París.
De venta principales perfumerias.

Un mozalbete llamado Rafael Perez, natural de la provincia de Zamora, de 16 años de edad, cayó ayer tarde á la bodega de un vapor surto frente al cementerio de los ingleses, estando cargando mineral, y resultó con una contusion y estupor de pronóstico reservado en la region posterior del tronco.

Conducido al hospital civil de esta villa, quedó en la sala de cirujia.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado correspondiente.

Ayer á la una y media de la tarde dió á luz, con toda felicidad, un hermoso niño la distinguida esposa del señor Gobernador civil, doña Blanca Dumont de Alvarez.

La madre y el hijo siguen bien.

Felicitamos al señor Alvarez y á su respetable señora.

Como presunto autor de una herida de arma blanca inferida á Claudio Ramos, la guardia civil del puesto de Sestao ha detenido, poniéndole á disposicion del juzgado correspondiente, á José Salgado Fernández, de la provincia de Lugo, soltero y de 21 años de edad.

Nuevamente fué robada el dia 29 del pasado febrero la fonda de San Ignacio, en Algorta.

Los malhechores, que se ignora quienes puedan ser, y que entraron en la fonda por el techo del edificio, se llevaron 10 sobrecamas, 14 mantas y 2 almohadas.

La guardia civil de San Salvador del Valle ha detenido y puesto á disposicion del juzgado correspondiente á Felisa Ruizabal, por haber hurtado un portamonedas que contenia 103 pesetas, de la casa de D. José Izaguirre, de Retuerto, en la cual servia.

Le fué ocupada la cantidad robada.

Anteayer ocurrió un sensible accidente en Barceña.

Un individuo que habita la casa número 23 de dicho barrio compró en Bilbao un rewólver de cinco tiros y lo cargó. Al entrar en casa tuvo la mala ocurrencia de ponerse á limpiar el arma sin quitarla antes dos proyectiles; y cuando estaba más distraido en la operacion se le disparó el rewólver, yendo á parar el proyectil al hombro derecho de su esposa, que á alguna distancia presenciaba la operacion de su marido.

La bala quedó incrustada, como hemos dicho, en el hombro derecho de la mujer, que fué auxiliada inmediatamente por un médico. El juzgado de Baracaldo entiende en este asunto. Parece que el autor involuntario de esta desgracia no habia nunca usado arma alguna.

Durante el mes de Febrero último fueron analizadas en el laboratorio químico municipal de esta villa 60 muestras de diferentes productos descomprestas en la siguiente forma: 39 recogidas por los agentes municipales, de las cuales 3 de caña resultaron malas, y las restantes, 6 sean 1 de sidra, 11 de vino tinto, 7 de chacolí y vino blanco, 8 de pan, 1 de caña y 8 de aceite, buenas.

Además se analizaron cinco muestras particulares, y 16 de las que se dió dictamen verbal.

Han sido concedidos los siguientes permisos por el gobierno civil de esta provincia:

A D Francisco Lumbreras, para remitir á Hamburgo 60 escopetas.

A la Sociedad Vasco Asturiana, para remitir á Arcocha 100 cajas con dinamita.

A D. Antonio Larrañaga, para remitir á Liverpool 100 fusiles y 8 pistolas; y

A D. A. Taubmann, para remitir á Guernica una caja con pólvora de caza.

En la sesion que la junta municipal celebró ayer tarde en el salon de sesiones del ayuntamiento fué nombrada una comision compuesta de los señores Mendezona, Lequerica, Zarrabeitia, Viar, Arluciaga y Obieta para que informe acerca del expediente relativo al exámen y censura de las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1890 á 1891.

Seguidamente fueron aprobadas los siguientes asuntos:

Adjudicacion de una parcela de terreno sobrante de vía pública en el camino de San Mamés á Olaveaga, punto llamado de Indauchu, al propietario colindante D. José Ornets.

Idem de otra parcela de terreno, sobrante tambien de vía pública, en la campa llamada de la Salve, Campo de Volantin, al propietario colindante D. José D.ª Olávarri.

Idem á los propietarios colindantes de una parcela de terreno sobrante de la cloaca pública comprendida entre las casas números 2 de la calle del Correo y 7 de la Sombrerería.

Y se levantó la sesion.

Existe en Torritow (Estados-Unidos) un escultor ciego que acaba de terminar una admirable estátua de Washington Irving, un tercio del tamaño natural. Si exceptuamos al escultor francés Dautan, no se encontrará otro ejemplo de este género.

Juan Marchand Mundy, que así se llama el artista, nació en Nuevo Brunswick el año 1832, y muy jóven pasó á New-York. Desde niño mostró notables aptitudes para el arte, y á los veintidos años entró en un taller de marmolista, donde se esculpian principalmente piezas ornamentales de arquitectura.

Entonces Mundy no era ciego todavia; pero los síntomas de la enfermedad empezaban á manifestarse. En 1854 trabajó en el estudio del escultor Enrique T. Brown, con quien estuvo siete años. Despues de haber hecho varias esculturas de mérito el año 1883, perdió por completo la vista.

Ya ciego, se dedicó con entusiasmo á la estatua de Washington, guiado solamente por el tacto, y ha logrado hacer, segun dicen, una obra maestra.

Durante el mes de febrero último fueron decomisados por los celadores de arbitrios municipales los siguientes artículos:

107 litros de vino, 15 de licores, 5 pollos, 8 perdices, 2 conejos, 67 kilos de chorizos, tocino y manteca, 1 de queso, 3 de lomo, 15 de cabra, 11 de jamon, 3 de carne salada, 4 de fresca, 150 de carbon y 4 corderos.

Además se impusieron ocho multas á dueños de carros, y se decomisaron 266 kilógramos de petróleo por diferencia de aforo y 7.082 de cebada por igual concepto.

Un súbdito de nacionalidad francesa fué conducido ayer tarde á la prevencion por haber implorado la caridad pública empleando malas formas.

Los celadores de arbitrios municipales decomisaron ayer en los Santos Juanes una gallina que una aldeana intentó introducir fraudulentamente en esta villa.

Estando ayer varios operarios descargando cok en los muelles de la fábrica de Altos Hornos, uno de ellos, que tiene un defecto físico en una pierna, cayó al agua, de donde fué sacado en bastante mal estado por varios de sus compañeros de trabajo, y conducido al hospital.

RESTAURANT SCALA.—Arenal 8. Frente al Teatro.—PLATO DEL DIA.—Menudillo de ave con guisantes.

Servicio á la carta, y por cubiertos desde tres pesetas en adelante.

Depósito de las renombradas ostras de Treto y Santoña. Se reciben frescas todos los dias.—Teléfono 458.

La esposa de un celador de la casa de Beneficencia de San Sebastian recibió anteayer una carta notificándole la muerte de una hermana que tenia en Cangas de Tineo (Asturias) á la vez que el haber sido nombrada su heredera, correspondiéndole próximamente 60.000 reales.

La noticia produjo tal emocion en el ánimo de la aludida que fué atacada de un síncope, del que volvió en sí despues de prestarle los auxilios de la ciencia.

Durante la tercera decena de febrero se han registrado en el Juzgado municipal de esta villa 84 nacimientos (46 varones y 38 hembras) y 66 defunciones (37 varones y 29 hembras.)

Por defuncion del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de secretario contador del Ayuntamiento de Múgica, dotada con 750 pesetas anuales.

Tambien está vacante en el Juzgado de primera instancia de Balmaseda la plaza de médico auxiliar de la Administracion de justicia y de la penitenciaría de dicha villa.

Víctima de larga y penosa dolencia ha fallecido en esta villa el reputado médico don Elías Celaya, muy conocido y apreciado en Bilbao.

Reciba su apreciable familia nuestro sincero pésame.

El sábado salieron á los montes de Navarra varios cazadores de Tolosa, y tuvieron la suerte de matar un hermoso jabalí, que pesó cinco arrobas y media.

El que le dió el tiro fué el señor J. N., de Errezquin. Este cazador lleva muertos, con este, 19 jabalíes.

Anteayer ocurrió una sensible desgracia en Pasajes.

A cosa de las seis, cuando hacia solo breves momentos que habian dado comienzo los trabajos de descarga en el vapor «Prince Philipe», surto en aquel puerto, un jóven de 17 años llamado Benito Incharraudieta Leceta, natural de Lezo, que hallábase en la escotilla de proa, tuvo la desgracia de caerse por la boca de la misma á la bodega, quedando muerto en el acto.

Ayer ocurrió un desprendimiento de tierras en las obras de un *chalet* en construccion en la Salve, resultando gravemente herido, á consecuencia del accidente, un jornalero llamado Vicente Perez Diaz, de 22 años de edad, el cual fué conducido al hospital civil, donde reconocido que fué, se vió que tenia varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, y fracturadas las costillas 5.ª y 6.ª del lado derecho.

Quedó en el hospital civil en lastimoso estado. Se dió conocimiento del hecho al juzgado correspondiente.

Nuestro estimado amigo D Cesáreo de Cerrajería ha tenido la desgracia de perder á su querido hijo Enrique, apreciable jóven que falleció en Orduña el mártes último.

Reciban el señor Cerrajería y su respetable familia la expresion de nuestro sentimiento.

Frontan de Abando.—Esta tarde á las tres y media (si el tiempo no lo impide) se jugará el siguiente partido:

Eusebio Iriondo, de Eibar, y Juan Iraolagoitia (Lagartijo), de idem, contra Juan Arrue, de Bidart, (Francia), y Andrés Arana, de Eibar.

A sacar ambos bandos de los seis cuadros.

M. Ruiz, Dentista, garantiza sus empastes, hechos con amalgamas metálicas, y demás trabajos de mecánica dental. Fueros, 4, piso 1.° a.

INTERESANTE A LOS AFECTOS DE TISIS INCIPIENTE.

(Léase el siguiente dictamen.)

San Sebastian 27 Julio 1885.

Desde que conozco la «Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao,» con hipofosfitos de cal y de sosa, no empleo otro medio cuando hay que combatir el raquitismo y la tisis en su primero y segundo período, y en todos cuantos casos hay necesidad de reconstituir un organismo debilitado, así es, que no dudo en recomendarlo, como muy ventajoso á otros muchos medios análogos.

DR. FERNANDO TAMES.

CUANDO EL CUERPO SE HALLA CANSADO por el trabajo y debilitado por el calor, un baño perfumado con la legítima «Agua de Florida de Murray & Lanman» restablece como por encanto su fuerza y vigor, y no solo refresca y fortifica el cuerpo sino que su dulce influencia se hace sentir en todo el sistema nervioso.

Este precioso perfume es casi un específico para los «dolores de cabeza» y se recomienda especialmente, por sus propiedades de calmante, á las personas nerviosas.

A LAS MAESTRAS.—Se necesita una para sustituta en escuela de 625 pesetas, fuera de la provincia. Para informes dirigirse á D. Vicente Lopez, maestro de Canarruza (Vizcaya). 1=2

SE NECESITAN en el Asilo de San Mamés seis oficiales albañiles que sepan cumplir con su obligación. p.

Pérdida.

Ayer á las 4 de la tarde en la calle del Gimnasio, letra P. C., 2.°, se extravió un loro. A la persona que lo presente ó diga su paradero se le gratificará con 100 reales vellon. Lo presentará en la calle indicada. p

COLOCACION para un chico de 13 á 15 años, que tenga muy buenos informes, José María Buesa, Correo, 25. 1—2 c.

Pérdida.

Desde la calle de Bidebarrieta á Belostikalle se extravió ayer á las 4 1[2 de la tarde un papel de 50 pesetas. La persona que lo entregue en la Ribera, núm. 6, 4.° piso, será gratificada 1—p.

TOS. TOS. TOS.—No hay medicamento que cure más pronto la tos, ya sea crónica ó aguda que las pastillas Marquina. Caja una peseta. Venta: en las principales farmacias y droguerías. En Bilbao, farmacia de Martinez, Artecalle, 47. 38 a j y d

LAS MOLESTIAS consecutivas al trancanzo desaparecen enseguida con el tratamiento de las AGUAS AZOADAS, las que hacen renacer el apetito desde los primeros momentos.—Gran Via, 20. 20 a.

PÉRDIDA.—El dia 29 de Febrero último se extravió un lapicero autamático de oro. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en esta administracion será gratificada 2 2 c.

IMPORTANTISIMO

para la salud en Bilbao

FILTROS.—SISTEMA PASTEUR.

De venta en los almacenes de loza, porcelana y cristal de

A CORTINA.—ASCAO, 2.

Además de los artículos del ramo, en los cuales hay el mejor surtido de la plaza, se ha recibido una partida importante de flores artificiales que se venden á precios reducidos. 15 c.

SUN

C.ª inglesa de seguros contra incendios

REPRESENTADA EN ESPAÑA

por D. Ramon de Basterra.—Bilbao

181 AÑOS DE EXISTENCIA.

PREMIOS MODERADOS

INMEDIATO ARREGLO Y PAGO DE SINIESTROS

167 180

HOTEL RESTAURANT DE F. OCERIN JAUREGUI Jardines, n.° 8.—Comidas á todas horas. Servicio inmejorable. Sucursal en Villaro; dos 3 pesetas en adelante.

Se sirven refrescos de bodas, y banquetes. Teléfono núm. 487. c.

DROGUERIA.

Se ha abierto al público en Sestao, barrio de Urbinaga, calle de Rivas, núm. 30

Surtido completo de todos los artículos de los diferentes ramos de la misma.

Los precios son los mismos que los de las droguerías de Bilbao. 18 30-c. p.

LECTURA, traduccion, escritura, ejercicio de conversación y correspondencia mercantil de lengua francesa, por J. Alvarez, Hernani, núm 5. 21 30 c. p.

Cambio de oro.

Se paga el alfonsino á 13 1[4 por 100, las onzas á 45 reales y á los mejores precios toda clase de monedas y billetes extranjeros en la casa de cambio de Pedro Muñoz, Correo, 25. 61c.

Casa de cambio.

Donde más se paga el oro español, oro y billetes franceses é ingleses es la joyería y platería de Romo, Correo, 18. 89 c.

CAMBIO DE ORO

En casa de C. Jacquet, Correo, 31, principal, se toma oro, pagando el alfonsino á 12 1[2 por 100 beneficio, y las onzas 42 reales cada una de premio: así como toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.

REGISTRO CIVIL.

DIA 3 DE MARZO.

Nacimientos

Varones 7.—Hembras 6.

Matrimonios.

Don Macario Martinez con doña Rosalía Larrea.

Don Valentin Nuño con doña Maria Sanz.

Defunciones

Emeterio Bernaola, 59 años, bronquitis crónica, Hernani.—Emilio Medina, 5 años, lesion medular, Barrencalle.—Maria Aguierre, 35 años, lesiones craneal y torácica, hospital.—Dionisia Zárraga, 80 años, bronco-neumonia, Asilo de San Mamés.—Obdulia Diaz, 15 dias, enteritis, Bilbao la Vieja.—José Picaza, 76 años, esclerosis cerebral, Barrencalbarrena.—Felipe Alba, 18 años, viruela, hospital.—Elías Celaya, 50 años, tuberculosis, Ronda.—José Junet, 39 años, tuberculosis, hospital.—Total, 8.

LLEGADA DE VIAJEROS.

Fonda de la Bilbaina.—D. Gregorio Ericio, y señora, de Santander.

Fonda de Ajuria.—D. Modesto Ruiz, de Zarauz.

Fonda de Manzanares.—D. Avelino Izaguirre, de Sopuerta.—D. Ignacio Balza, de Mena.—D. Canuto Yuldi, de Añorbe.

Fonda de la Provinciana.—D. Basilio Uriarte, de Oñate.

Fonda de la Estrella.—D. Antonio Barreras, de Gallarta.—D. Isidoro Irureta, de Algorta.—D. Francisco Larrabeitia, de Axpe.

Fonda de Tolosa.—D. Silvestre Gastaminza, de Zornoza.—D. Francisco Echevarría, de id.—D. Juan Echaniz, de id.—Don Angel Vicuña, de id.—D. José Gutierrez, de Abadiano.—D. José Azpeitia, de Azpeitia.—D.ª Mercedes Segurola, de id.—D. Celestino Azpeitia, de id.

Fonda de los Viajantes.—D. Fernando Lobato, y señora, de San Sebastian.

Fonda de la Paz.—D. Pio La Santa, de San Sebastian.—D. Ricardo Monclús, y señora, de Valladolid.—D. Aureliano Perez, de idem.

Hotel Galdona.—D. Aureliano Arana, de Guernica.

Hotel Mariana.—D. Francisco Oronis, de Barcelona.—D. Antonio Pinto, de Madrid.—D. Domingo Fernandez, de Sevilla.—Don Antonio Bárcena, de Carranza.—D. Manuel Ferrero, de idem.—D. Saturnino Urrutia, de Balmaseda.

Hotel San Sebastian.—D. Sebastian Fons, de Barcelona.

Hotel Inglaterra.—Mr. A. Berdejo, de San Sebastian.—Mr. Kirchener, de Logroño.—D I. Fernando, de Logroño.

Hotel de la Terrasse.—Mr. C. Netto, de Bélgica.—Mr. Cooper, de Francia.—Mr. Henderen, de Alemania.

Hotel Antonia.—D. Manuel Cabalan, de Santander.—D. Luis Garcia, de idem.—D. José Soler, de Barcelona.—D. Ricardo Rivarof, de Madrid.—D. Julio Herrezg, de Alemania.—D. Manuel Romeau, de Tarrasa.

Cronica Religiosa.

SANTOS DE HOY,—Jueves 3. San Emeterio, mártir.

CHARADA

A la hora del «prima» «tres»
un «todos» me arrojó Juan;
¡si me «dos» en la cabeza
no vuelvo ya á resollar.

Solucion de la anterior: DEDO.

Miscelánea.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS.

Los catarros, las toses convulsivas, los dolores reumáticos, las afecciones nerviosas, y aun á veces calenturas, que toman este caracter, son las enfermedades que por lo regular dominan en este mes de Marzo. Los que padezcan del pecho deben tomar muchas precauciones, preservándose con esmero de las vicisitudes atmosféricas, más notables en este mes que en el anterior. Las erupciones cutáneas son tambien muy frecuentes en este mes: cuando son benignas basta para su curación la dieta y los atemperantes, no siendo preciso acudir á las evacuaciones sanguíneas sino en las personas que tengan este temperamento, que sean jóvenes y que hayan hecho uso de una alimentación muy suculento. No es conveniente acostumbrarse á sangrias y purgas de precaución en la primavera; pero una vez contraida esta costumbre, es preciso respetarla,

Seccion marítima.

MANIFIESTOS DE ADUANA.

IMPORTACION EXTRANJERA.

Dia 1.—Barca noruega Infatigable, de New York; 5.099 barriles petróleo crudo con peso de 874.485 Fourcade y Gurtubay.

Vapor español Abril, de Newcastle, á granel, 1.612.300 kilógramos carbon orden.

Vapor inglés Victoria, de Newcastle, á granel 2.233.000 kilógramos carbon orden.

Vapor español Marqués de Mudela, de Newcastle; á granel 2.233.000 kilógramos carbon orden.

Vapor belga Prince Philippe, de Amberes; 15 rollos papel de embalar L. Yohn; 5 barriles aceite mineral, orden; 6 idem aceite. Yanke hermanos; 5 cajas vino Otto Kreizner, y otros efectos para varios.

BUQUES ENTRADOS

Dia 1.—Con petróleo: Barca noruega, Infatigable, de New York.

Dia 2.—Con carbon: Vapores españoles Abril, de Newcastle; Marqués de Mudela, de id.; íd. inglés Victoria, de id.

Con carga general: Vapor belga Prince Philippe, de Amberes; íd. francés Galindo, de Dunkerque: id. holandés Iberia, de Rotterdam.

OBSERVACIONES DE AYER.

Estado de la mar, bella.
Pies de agua en la barra, 24 1[2.
Viento, N. N. O.—Horizonte, nublado.

PLEAMAR DE HOY.

1.ª á las 6 29 mañana.
2.ª á las 6,51 tarde.

ALTURA DE LA MAREA SOBRE BAJAMAR EQUINOCIAL.

1.ª 3 m. 93 cm.
2.ª 3 m. 83 cm.

Observaciones atmosféricas del Instituto Vizcaino

DIA 2 DE MARZO DE 1892.

Altura del barómetro		756,7
Termómetros en centígrados...	Sol.	16,0
	Sombra.	11,0
	Diferencia.	
	Bajo cubierto.	6,0
	Idem. al aire	1,9
	Temperatura media	8,5
	Humedad relativa	65
Direccion del viento		E. S. E. N. O.
Recorrido en kilómetros en 24 horas.		105
Lluvia caida en milímetros.		1,3
Agua evaporada en milímetros		1,3
Estado del cielo, nubloso.		

BOLSA DE COMERCIO DE BILBAO

Boletin oficial de cotizaciones del dia 2

FONDOS PUBLICOS.

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 76,30 contado.

Id. amortizable al 4 por 100, 76,60.

Id. id. en títulos pequeños, 77,75 por 100 y 77.

VALORES DIVERSOS.

Acciones del Banco del Comercio 110 por 100.

Obligaciones del ferrocarril de Tudela á Bilbao, 3.ª serie, 5 por 100 anual, 101,25.

LETRAS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS.

Paris al 1.° de Junio próximo 14,20.
Lóndres 30 dias vista 28,96.
El Síndico, Manuel Galindez.

Telegramas

que recibe la casa de ANTONIO LOBERA, Plaza Nueva, número 1, Bilbao.

Cambios del 2 de Marzo de 1892.

	APERTURA	CIERRE
BOLSA DE MADRID.		
Interior contado.	»	*63,10*
Id. fin.	»	*62,80*
Id. próximo	»	»
Id. con prima de 50.	»	*64,00*
Id. en baja.	»	»
Id. en alza.	»	»
Exterior.	»	*69,50*
Amortizable	»	*76,00*
Cubas viejas.	»	*103,00*
Id. nuevas.	»	*94,15*
Tabacos.	»	*91,00*
Banco de España.	»	*342,00*
Paris (cheque)	»	*15,50*
Lóndres (id.)	»	»
BOLSA DE PARIS.		
Francés.	*96,45*	*96,35*
Exterior	*60,25*	*59,18*
Portugués.	»	»
Italiano.	»	»
Turco.	»	»
Banco Otomano	»	»
Rio Tinto	»	»
Tharsis	»	»
Nortes	»	»
Movillario.	»	»
Banco Méjico.	»	»
Id. Brasil.	»	»
BOLSA DE LONDRES.		
Exterior	*60,31*	*58,75*
Uruguay.	»	»
Cédulas P.	*8,25*	*8,25*
Ruso	*93,50*	*93,35*
Portugués.	*28,37*	

Paris 8 d[i]v á librar 15,20 y 15,40 por 100 beneficio.

Acciones del Banco del Comercio 112 por 100 contado, operacion del 29.

Operaciones en el Boulevard.

4 por 100 amortizable á 76,50 por 100 contado.

4 por 100 id. 77 y 77,50 por 100 id. pequeños.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1886, á 103,30 por 100 contado.

MERCADO DE LONDRES.

Telegramas de la casa Thomás Morrison y C.ª
Lóndres 1.º de Marzo de 1892.

Cobre, barras Chile L.	44	2	6
Id. Cáscaras ordinarias, Almacen Liverpool, etc.	0	8	6
Estaño inglés.—Lingotes	93	0	0
Plomo español	10	15	0
Antimonio	45	0	0
Hierro escocés Warrants	0	40	[illegible]
Acciones Rio-Tinto	0	46	0
Id. Tharsis	16	18	9
Exterior español		40 5[illegible]2	
Cambio á 90 d[illegible]			

BANCO DE BILBAO.

Susituacion el dia 29 de Febrero de 1892.

Activo.

	Pesetas. Cts.
Existencia en Caja. Metálico.	9.070.166,43
Cuenta corriente del Banco con esta Sucursal del de España	732.399,07
Corresponsales deudores	1.946.395,26
Bienes inmuebles	1.186.280,84
Mobiliario	52.288,55
Efectos en cartera	12.508.685,21
Préstamos sobre valores	6.226.140 »
Cuentas corrientes de crédito con interés	18.079.949,14
Cupones y amortizaciones al cobro	7.749,39
Créditos contingentes	3.489,04
Gastos y sueldos generales	29.336,08
Caja de Ahorros	2.032,20
Diversos	3.837.651,90
Valores en poder de corresponsales	1.902.609,57
Accionistas	»
Depósitos: Nominales en garantía 65.408.533,33	55.581.173,58
Depósitos: Nominales voluntarios 348.922.994,39	
Depósitos: necesarios.. 196.080 »	414.527.607,72

Pasivo.

Capital 20.000 acciones de Pts. 500	470.112.781,30
Fondo de reserva	10.000.000 »
Utilidades de valores no realizados	1.000.000 »
Acreedores por cuentas corrientes en Bilbao	»
Corresponsales acreedores	20.879.199,83
Efectos á pagar	1.110.786,63
Consignaciones voluntarias en efectivo	11.468,97
Dividendo por pagar	3.799.396,72
Acreedores por cupones realizados	37.275 »
Id. por cupones al cobro	190.420,59
Id. amortizaciones realizadas	»
Id. id. id. al cobro	79.879,05
Imponentes en la C. de Ahorros	1.960
Diversos	16.586.159,72
Acreedores de valores en poder de corresponsales	177.717,76
Billetes á recoger	1.279.546,50
Beneficios y pérdidas	30.575 »
Depos. vals. en garantía. Nominales 65.408.533,33	400.787,76
Idem voluntarios 348.922.994,39	55.585.173,58
Acreedores perdepósitos necesarios 193.080 »	414.527.607,72
	470.112.781,30

V.º B.º—El Presidente de turno de la J. de G., Ceferino de Urien.—El Director Gerente, Manuel de Barandica—El Contador, J. de Larrúmbide.

Telegramas.

SERVICIO ESPECIAL DE EL NORTE DE CASTILLA Y EL NOTICIERO BILBAÍNO

Madrid 2, 7 n.

Se ha concedido el «Regium exequatur» á M. Fewarone Fugene Felix para desempeñar el consulado de Francia en San Sebastian.

Durante el mes de Febrero último la renta de aduanas ha producido dos y medio millones de pesetas más que en Febrero de 1891.—M.

Paris 2, 8 n.

Han dimitido los ministros de Negocios y de la Guerra de Chile, los cuales disentian del ministro de Hacienda.

En Berlin se ha celebrado un «meeting» al que asistieron 600 anarquistas. Los discursos fueron violentos. Los oradores han considerado unánimente que se acerca la hora del levantamiento general obrero.

Se ha puesto en Francia sobre el tapete la cuestion relativa á la supresion de los fielatos de consumos. En caso de que se sometiera á la Cámara encontraria apoyo en la mayoría. M. Méline la considera como un contrapeso de las tarifas.—E.

Madrid 2, 8,50 n

El consejo de ministros que termina ahora ha adoptado un acuerdo contrario á los deseos de los vizcainos respecto de la guardia foral, denegando la solicitud que presentaron aquellos.

La negativa obedece á lo siguiente: Esta mañana los representantes vizcainos conferenciaron con el señor Elduayen, convocados por este, el cual les manifestó que accederia el gobierno á conceder el fuero militar, siempre que los vizcainos accedieran á que los forales defiendan en tiempo de paz al gobernador civil de la provincia, y en tiempo de guerra al capitan general, lo mismo que la guardia civil.

Los representantes de Vizcaya se opusieron, invocando la tradicion de que siempre estuvieron los forales á las inmediatas órdenes del presidente de la Diputacion.

No hubo fórmula de arreglo. Ambas partes mantuvieron sus pretensiones y el Consejo denegó la instancia.

En cambio se ha concedido el aumento de facultades á los mozos de escuadra de Cataluña, con la condicion de que se sometan á los gobernadores civiles.

Le he oido al Ministro un rumor grave.

Dice que en Vizcaya los forales cubren cupo de soldados. De modo que cada foral cuesta al Estado un soldado. Esto, ha dicho, es necesario que no evite, igual que se evitara en Cataluña.—M.

Lisboa 2, 9 n.

Oficialmente se conocen los efectos de los naufragios ocurridos en Oporto. Quedan 82 viudas y 233 huérfanos.—E.

Madrid 2, 9 n.

El Consejo de ministros, además de lo ya telegrafiado, se dedicó principalmente á acordar la manera de excitar el celo de la subcomision de presupuestos, á fin de que termine pronto el dictamen, con objeto de que la discusion comience en el Congreso antes del dia 15 de Abril y puedan pasar al Senado á meditados de Mayo, para que las economías se planteen desde el próximo Agosto.

Los ministros estudiaron nuevos proyectos para aumentar los ingresos y acordaron aceptar las economías racionales que propongan los diputados ministeriales y las minorías

Tambien acordaron el indulto de un reo de Ponce (Puerto-Rico).—M.

Madrid 2, 10 n.

Participa el viceconsul de España en Faro que ha naufragado la barca «Hijas de Viñas» de la matrícula de Barcelona, pereciendo ahogados cinco tripulantes. Los ocho restantes se salvaron.

Dícese que el gobierno abriga el propósito de que sean satisfechos en oro los derechos de aduanas.—M.

Madrid 2, 11 n.

Parece que muchos tenedores de papel del Estado tratan de celebrar un «meeting» para acordar los términos de la exposicion que dirigirán al Gobierno pidiéndole medidas que mejoren la situacion de los valores públicos y combatiendo la persistente baja de los mismos y la subida de los cambios.

El Gobierno trabaja para evitar este «meeting» que quebrantaria más el crédito público.—M.

Paris 3, 2 m.

Han ocurrido desórdenes en Hannover con motivo de las manifestaciones obreras. Se han hecho muchas prisiones.

El nuevo gobierno francés hará declaraciones en las Cámaras recomendando la concentracion republicana.

Tambien expondrá su propósito de conservar el órden interior y mantener el concordato con la Santa Sede, pues las leyes orgánicas bastan para asegurar y defender los derechos del Estado.—E.

Anuncios preferentes.

Compañía minera
«MORRO» DE BILBAO.

El Consejo de Administracion de esta Compañía, cumpliendo con el artículo 19 de los estatutos, convoca á Junta general ordinaria de señores accionistas para el dia 3 de Marzo, á las 4 de la tarde, en su escritorio, Gran Vía, N.º 44, con objeto de revisar y aprobar las cuentas de la sociedad en el ejercicio que terminó en 31 de Diciembre último.

Bilbao 25 de Febrero de 1892.—El presidente del Consejo de Administracion, Tomás de Allende.

Banco de España.
SUCURSAL DE BILBAO.

Desde este dia se admiten á descuento á razon de 5 0[0 anual los cupones de la deuda perpetua interior y los de la amortizable y títulos de esta amortizados del vencimiento de 1.º de Abril próximo venidero, siendo el mínimum de percepcion por descuento el importe correspondiente á 14 dias, sin que baje en ningun caso de 15 céntimos de peseta por cada factura.

Tambien se admitirán á negociacion los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba que sean amortizados en los sorteos del corriente mes, con la bonificacion que diariamente se fijará por esta dependencia.

Bilbao 2 de Marzo de 1892.—El Oficial Secretario, Eduardo Azpeitia.

Ayuntamiento de Sestao
ANUNCIO.

El Ayuntamiento de este concejo, previamente autorizado por la superioridad, ha acordado sacar á pública subasta, por el sistema de pliegos cerrados, las obras de construccion de una alcantarilla general que atraviese la fábrica «Vizcaya» enclavada en esta jurisdiccion, bajo el plano, presupuesto y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento, y cuyo presupuesto asciende á once mil setecientas una pesetas.

La subasta tendrá lugar en la sala consistorial el dia diez del corriente, á las once de la mañana, y para tomar parte en ella será condicion indispensable hacer el depósito del 5 por 100 de la cantidad total del presupuesto en la tesorería de este municipio, cuyo resguardo y cédula personal se acompañarán á la propuesta, que será extendida con arreglo al formulario que se facilitará en secretaria.

Sestao 1.º de Marzo de 1892.—El primer teniente en funciones, Moisés de Arteagabeitia. 1—3 c.

Pérdida.

Desde la calle del Correo pasando por la carrera de Santiago hasta la plazuela de dicho nombre se perdió ayer tarde un baston. La persona que lo entregue en esta administracion será gratificada 1—2—c.p.

EN PUNTO CENTRICO se cede gabinete y dos alcobas amuebladas. Informarán en esta administracion.

COMPAÑIA
DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA.

El Consejo de Administracion de la Compañía ha acordado que el dia 14 de Marzo próximo á las tres de la tarde se celebren los sorteos de 52 obligaciones de 1.ª serie, 122 de 2.ª y dos lotes de residuos de la línea de Tudela á Bilbao, que deben amortizarse en 1.º de Abril de este año, en cumplimiento de lo estipulado en el contrato de adquisicion de dicha línea, cuyos actos serán públicos y se celebrarán en Madrid en el domicilio social, Paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid 24 de Febrero de 1892.—El Secretario del Consejo, Pedro Mendez de Vigo.

EDICTO.

Don Juan José de Pelayo y Gowen, Juez de primera instancia de la Villa de Bilbao y su Partido.

En virtud del presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á la herencia intestada de la jóven D.ª María de la Soledad, Ireñe de Moronati y Moranetti, natural de esta Villa, de estado soltera, hija legítima de Don Antonio y Doña Inés, la cual falleció sin otorgar disposicion testamentaria el veinte y siete de Diciembre último, á fin de que comparezcan en legal forma ante este Juzgado á reclamar dicha herencia dentro del término de treinta dias que empezarán á contarse desde la insercion en el Boletin Oficial de esta Provincia; haciendose presente que sus hermanos Don Alejandro y Doña Aurelia Moronati han solicitado se les declare únicos y universales herederos de la Doña María Soledad.

Dado en Bilbao á 27 de Febrero de 1892.—Juan José de Pelayo. Ante mí, Benito Miguel Gonzalez

TRASPASO.

Se hace de una Fonda llamada de Tolosa situada en la calle Somera y Ronda, con su piso y lonja. Para informes, dirigirse á la calle Somera. 1-4-a. p.

Compañía Bilbaina
DE NAVEGACION.

La Junta general ordinaria de esta Compañía celebrada el dia 27 del próximo pasado, acordó á propuesta de su Consejo de Administracion repartir á sus accionistas un segundo dividendo de pesetas 15 por accion á cambio del cupon N.º 18, para cuyo cobro pueden acudir al Banco de Bilbao desde el lunes 14 del corriente.

Bilbao 2 de Marzo de 1892.—El Director Gerente, Juan Bautista de Astigárraga. 1—2.

COLOCACION.—La desea un jóven para un comercio, almacen ó cosa análoga sea en esta villa como fuera de ella. Informarán en esta administracion. 1-5 a p.

SE DESEAN aprendices para el Taller de Joyería. Informarán en esta administracion. 1—3—a.

UN JOVEN bien impuesto en contabilidades desea colocacion en un escritorio ó almacen.—Informarán calle Nueva, Taller de tornería. 7—10 p

Se venden
una máquina y caldera de vapor, de 8 caballos de fuerza. Están funcionando y se darán muy baratas.

Informarán Teatro Nuevo, fábrica de camas. 22 c

J. Luis de Echave.
CIRUJANO DENTISTA.

Ofrece sus servicios en su gabinete, en todo lo concerniente á su profesion, como empastes, extracciones y demas operaciones de la boca, así como la construccion de toda clase de piezas en oro, platino y caucho.

Calle del Correo, núm. 8, 2.º, arriba de la librería de la Sra. Viuda de Delmas. 16 30 c

VINOS TINTOS
DEL
Excmo. Sr. Marqués de Riscal.
Cosecha de 1888.
Pesetas 2,50 la botella.
DEPÓSITO EN BILBAO.

En casa de los señores D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 16; D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 28; D. Bernardo Serrano, Bidebarrieta, 10.

Se vuelven á tomar las botellas, abonando por cada una pesetas 0,25, con tal que se devuelva tambien la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán sólo la misma botella. c.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Plazuela de Santiago, núm. 6, piso 2.º Estudios prácticos de Teneduría de libros por partida doble, Cálculos y correspondencia mercantil. Se practican trabajos de exámen y apertura de libros. Clases á todashoras. Se admiten alumnos en cualquier tiempo c.



PARA SANTANDER, Gijon, Rivadesella y Rivadeo.

Saldrá de este puerto el 2 de Marzo el vapor
María del Carmen
Su capitan D. Feliciano Estrada.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á su consignataria señora Viuda de Vicuña. 6—6

Traspaso Se hace de una Tarberna con buena parroquia y en uno de los mejores puntos de esta Villa poa tener que ausentarse su dueño Informaran en esta administracion. 9—30—p

EBANISTAS.

Se acaba de recibir un buen surtido de chapas de nogal y se venden en el almacen de Tomás Onandia, en la Ribera, número 2, entresuelo. 13—15

Materiales de construccion.
Valentin Barbier.
Calle de la Sierra, núm. 17.

Depósito de maderas del Norte, tablas de Francia, cemento legítimo de Portland, cal-hidráulica de Zumaya, azulejos valencianos ó ingleses y tubos, inodoros, etcétera, etc. Precios económicos.

TELÉFONO 177.

A los maquinistas.

Se venden bombas de alimentación reguladoras, aparejos poleas diferenciales, etc. Dirigirse á E. S. Bell Gran vía, núm. 42. c.

Alcaldía de Baquio.
ANUNCIO.

Se halla vacante la plaza de un Médico titular en esta Anteiglesia de Baquio, dotada con el sueldo anual de tres mil pesetas, pagaderas por semestres, á saber, cincuenta pesetas por los fondos municipales por la asistencia á los pobres enfermos de esta localidad, y dos mil nuevecientas cincuenta por los vecinos de dicha Anteiglesia, barrios limítrofes de San Pelayo y Zubiaur.

Los que deseen aspirar dicha plaza, pueden solicitar al alcalde que suscribe en el término de ocho dias contados desde esta fecha acompañando los documentos que corresponda.

Baquio 21 Febrero de 1892.—El Alcalde, Teodoro de Olondo. 6 6.

SE NECESITA un jóven para repartir entregas. Informaran en la calle de Rivas, núm. 59, 2.º derecha, Sestao. 6 8 p.

ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES Se venden Gran-Vía, 42, almacen de E. S. Bell.

SE VENDE EL REMOLCADOR CORCONERA n.º 6, de 150 caballos de fuerza. Reconocimiento prévio. Dirigirse á la Corconera, Santander. 154 c.

CLASES DE INGLES.

Las da á cualquier hora del dia el profesor D. Ramon Cortina, en su residencia, Ronda 23, 4.º ó á domicilio.

Traducciones á moderados precios. c.

Se vende una máquina de fabricar ladrillos y tejas.—Informará E. S. Bell, Gran-vía, 38 c

Fundicion de hierro y metales.

Especialidad en camas económicas Fábrica de camas y colchones. José de Sagarminaga, Autonomía, n.º 8. Despacho: Ascao n.º 7. 4—c.

Colocacion.

La hay para un un auxiliar de colegio en esta localidad. Informarán en esta administracion. 2—2 p.

EL ACREDITADO Colegio de San Nicolás, que por espacio de muchos años ha estado en la calle del Correo, núm. 6, se ha trasladado á la de Bidebarrieta, núm. 5, piso 3.º 3—7

BACALAO.
LANGAS LEGITIMAS DE ESCOCIA.

Se hallan de venta en los almacenes de Enrique Gonzalez, Ripa, núm. 1, (El submarino.) Bilbao. 4—c.

Negocio verdad.

Se desean socios para la adquisicion y explotacion de unas minas de carbon, en Asturias. Más detalles, ferreteria de Don Antonio Taubmann. Ribera. 21,30 p.

TRASPASO.

Se hace de un local con buena estantería. Informarán en la Administracion de Loterías de San Francisco. 5-8-p.

Colocacion.

La hay para un aprendiz y para un dependiente que conozca el ramo de tejidos ó pañería.—En esta administracion informarán. 10—c

La Casualidad ha trasladado el despacho de préstamos de Marzana á la calle de Bilbao la Vieja, núm. 25. 17,30



LINEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE
Bilbao, Castro y Gijon
Servicio semanal.
Vapores CASTRO Y LAREDO.

Dirigirse á su armador D. Pedro de Acha, ó al corredor D. Rufino de Urúburu, Correo, número 17. c

MÁQUINA de vapor usada, muy barata.—Se vende una vertical, montada sobre su caldera, de seis caballos de fuerza. Dirigirse á la Sra. Viuda de A. Acedo, de Vitoria. 11 c.

FABRICA DE CAMAS
Y COLCHONES.
La Gran Bretaña, Estacion núm. 6.

Muebles, espejos, alfombras y otros artículos.

Notable rebaja de precios al contado y á plazos.

UNICO DEPOSITO:
ESTACION, 6, TELEFONO 881.

SE admiten operarias en la fábrica de Alonsótegui. Informarán Santa María, n.º 4, escritorio. 14—15 c.

Los trajes de señora y toda clase de tejidos quedan instantáneamente teñidos con la verdadera TINTURA PROGRESO, de Legris.

Depósito: DROGUERIA DEL CORREO. 22,40 p



DIRECTO para Hamburgo—Saldrá en breve de este puerto el vapor español
BAZÁN.
Capitan D. Pablo de Manterola.

Admite carga y pasajeros.

Dirijirse á su consignatario Don Ricardo Roschelt ó al corredor Don Modesto Abásolo. 6—8

Traspaso Se hace de un local, en uno de los puntos mejores, y muy propio para tapicero ó cosa análoga. Informarán en esta administracion. 78 c

RELOJERIA
DE
ABASOLO
LOTERIA 8 Y 9.—BILBAO.

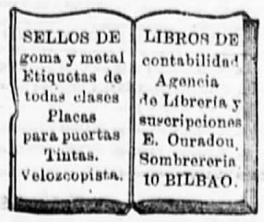
En dicho establecimiento hay un gran surtido de relojes y cadenas de oro, plata, doublé y todo lo concerniente á dicho ramo. c.

Cemento legítimo
DE PORTLAND

Cal hidráulica de mis fábricas de Zumaya. Depósito de yeso y azulejos valencianos. Fajos de listones para cielos raso. Tablas de Francia de todas clases. Tablieestacas y pilotes de haya y madera de roble. Maderas de construccion.—Todo á precios muy económicos. Antigua casa de LUIS CASTILLO, JARDINES, 6

Tubos refractarios barnizados ingleses.

TELÉFONO NUMERO, 234



c.

AZULEJOS BLANCOS Y DE COLOR.—Se venden á precios reducidísimos en el almacen de Antonio Aznar Perez (antes Viuda de José Aznar, Bidebarrieta, número 3. 12—15.

Se filtra el agua
potable de Uzcorta antes de elaborar el AGUA DE SELTZ que se vende en casa de la viuda de Juan B. Aznár, Correo, 18. 17 1. j. s.

PANADERIA MODERNA
DE LA COMPAÑIA «CERES»
ANTES TORIBIO UGALDE

Se anuncia al público que desde hoy se empezará á elaborar por las tardes las clases de pan llamadas VOT, PARIS, VIENA y RICHE.

Despacho central: Tendería, 13. 7-15 a.

Finca en Bilbao.

Se vende una casa con talleres y 10.670 pies de terreno, á propósito para una industria ó talleres ó para un chalet. Dicha finca está situada en uno de los puntos más céntricos de esta villa y se vende en buenas condiciones. Dirigirse á esta administracion. 6 a.

SUBASTA.

El jueves á las 8 horas de la tarde se subastará en Santurce, próximo á la iglesia, varios muebles, cujas de madera, colchones, sillas y demás frioleras, todo ó por otes en muy poco precio. Informarán en esta administracion. 4—5.

RECIBOS TALONARIOS DE INQUILINATO.—Se venden en esta imprenta, Jardines, 10. c.

ROSARIOS: gran surtido en la relojería, joyería y platería Suiza.—Bilbao, calle de la Tendería, 15, Bilbao. 12 c

Ultima cotizacion oficial de valores locales

	Interés anual	FECHAS		
Obligaciones Diputacion de Vizcaya, 1869	5	4 Febrero	91	100,50 contado
Acciones de carreteras de Vizcaya		13 »	92	103 »
Idem del Nuevo Teatro		4 Diciembre	91	65 »
Obligaciones del Nuevo Teatro	4	22 Junio	»	94 »
Idem del ayuntamiento de Bilbao	4	8 Julio	»	91,50 »
Idem idem	4,50	18 Setiembre	»	95 »
Idem idem	5	17 Febrero	92	102,25 »
Idem del ayuntamiento de Abando	5	7 Noviembre	90	90 solo cup, Dbr.
Idem idem de Sestao	5	26 Octubre	91	101,25 contado
Idem nuevas del Ayuntamiento de Bilbao	4	27 Febrero	92	80 »
Valores industriales y comerciales.				
Acciones del Banco de Bilbao		22 Febrero	92	243 contado
Idem del Banco del Comercio		27 Febrero	»	110 y 112 ptas.
Idem Altos Hornos y fábricas de hierro y acero (80 por 100 desembolso)		22 Febrero	92	437,50 id. id.
Obligaciones id. (emision á 60 0[0 de 500 pts.)	3	8 »	»	50 p. 100 ctdo.
Acciones Sociedad anónima de metalurgia y construcciones Vizcaya (70 0[0 desembolso)		12 Agosto	91	par contado
Obligaciones idem	5	10 Diciembre	»	99 »
Id. Junta de Obras del Puerto, 1.ª emision	5	17 Febrero	92	101 »
Idem 2.ª emision	5	28 Diciembre	»	103 »
Acciones Compañía Bilbaina de Navegacion		8 Agosto	»	96 »
Obligaciones de la Red Telefónica de Bilbao		24 Julio	91	par »
Acciones fábrica Aurrerá	5	27 Setiembre	90	212 »
Obligaciones idem		26 Febrero	91	par »
Idem de la Compañía Vasco-Andaluza	5	6 Junio	90	33,75 ptas. una
Idem del vapor «Zuría»		17 Setiembre	90	par contado
Idem de la fábrica Iberia		»	»	101 »
Acciones de la fábrica de vidrios de Lamiaco (400 pesetas 30 0[0 desembolso)	5	5 Marzo	91	45 »
Idem de los terrenos de la Concordia		5 Agosto	»	116 »
Idem de la sociedad «El Sitio»		26 Enero	92	98 por 100 »
Ferrocarriles.				
Acciones Amorebieta á Guernica Luno		14 Noviembre	91	80,50 contado
Obligaciones idem		5 Agosto	»	91
Acciones Bilbao á Durango		23 Julio	90	248,50 fin Dbre.
Obligaciones 1.ª idem		6 Noviembre	91	102 contado
Idem 2.ª idem		29 Octubre	90	103 »
Idem 3.ª idem		30 Noviembre	91	95,25 »
Acciones Bilbao á Portugalete		18 Febrero	92	300 »
Obligaciones idem	4	27 Febrero	92	90 »
Acciones Durango á Zumárraga	»	10 Abril	91	37,50 »
Obligaciones 1.ª idem	5	27 Mayo	90	90,50 »
Idem 2.ª idem	5	11 Marzo	»	81,50 »
Idem 1.ª Tudela á Bilbao	5	25 Febrero	92	113,50 »
Idem 2.ª idem	5	22 »	92	113
Idem 3.ª idem	5	19 Febrero	»	101 »
Acciones del Cadagua		29 Enero	92	280 »
Idem de Bilbao á Las Arenas		10 Setiembre	»	83 »
Obligaciones id em, 1.ª emision		12 Junio	»	92 »
Acciones de la Robla á Balmaseda		16 Febrero	92	par. »
Obligaciones id id.		5 »	»	80,50 »
Obligaciones hipotecarias f.-c. de Triano		10 »	»	101 »

EL SEÑOR
DON ELIAS CELAYA Y ALDECOA,
MEDICO
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Marzo de 1892, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su viuda doña Luisa Urizar y Taylor, hijos D. Julian, Isidoro, José Elena, Carmen y Luisa, hermana doña Baldomera, hermano político D. Toribio de Vidaña, primos, sobrinos y demas parientes

Suplican á los amigos á quienes por olvido no se les haya pasado esquela de invitación se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver al Campo Santo de Mallona hoy jueves á las 11 de la mañana y acto seguido á los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de los Santos Juanes, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Ronda, núm. 4, piso 1.º

Agencia Funeraria de Miguel Arrieta.

Vinos Medicinales
ESPAÑOLES.

EL VINO AMARGÓS, tónico nutritivo compuesto de Peptona, Quina, Gris, Coca del Perú y Vino de Málaga, es universalmente recetado para curar las enfermedades del estómago, de los nervios y todas las que dimanan de la debilidad.

VINO DE HEMOGLOBINA AMARGÓS. La Anemia, la Clorosis y todas las enfermedades cuyo origen es pobreza de sangre, se curan rapidamente usando el Vino de Hemoglobina Amargós.

VINO DE NUEZ DE KOLA AMARGÓS. Tónico neurosténico y alimento de ahorro.

Pídanse prospectos. De venta Droguería de los Sres. BARANDIARAN Y C.ª, Artecalle, 18, Bilbao, y en las mejores farmacias y droguerías de España y América. 10-j.

Papeles Pintados.

Para decorar habitaciones los hay desde 0,50 céntimos de peseta el rollo, dorados y pintados á 0 40 céntimos. Bailen, 29, Taller de Pintura de Larroquey Baquero. a

DINERO SOBRE HIPOTECA.—Compra y venta de fincas y valores. Véase al corredor Sr. Meñaca, Henao, 4, principal. j. y d.

Ventilador

Se vende uno nuevo, sistema Koots, patente, propio para minas ó fraguas.

Informarán, taller de maquinaria de José Ribalta. 59-d. y j.

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
Y AFECCIONES DE LOS
BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS DE TERPINOL
DE ADRIAN
EN TODAS LAS FARMACIAS
EXIJASE LA MARCA *ADRIAN*
8 j. y d. h. 31 M.

Toda clase de coches de lujo
del pais y del extranjero á precios muy arreglados y garantizado.



c



PARA Coruña, Villagarcía, Vigo, Cadiz, Sevilla y Amberes.

Saldrá dentro de breves dias el vapor español
LISTA.
Capitan D. Francisco Zaragoza.

Admite carga y pasageros.

Dirigirse á su consignatario D. Ricardo Rocheit ó al corredor D. Modesto Abásolo. 8 8-c.

Adoquines de Escoria.

Próximo á llegar á esta villa un cargamento, los que deseen adquirir dicho material, pueden verse con Pedro Alday, calle de Colon de Larreátegui, letra X. 8 a.

Fonda de La Estrella
frente á la Audiencia. Buenas habitaciones, Almuerzos y Comidas á todas horas. 16L c

Partes de fondas, de casas de huéspedes y de posadas, se venden en esta imprenta, Jardines, 10. c.

IMPORTANTE

á los señores propietarios, arquitectos y contratistas. Se ha recibido una hermosa y variada coleccion de CHIMENEAS FRANCESAS (construccion inglesa), adornadas con azulejos, desde el precio de 45 pesetas en adelante, y gran surtido de Papeles pintados para vestir habitaciones.
Id. Linerusta Walltton.
Id. Imitacion á cuero superiores.
Id. Lana relieve id.

Lo más nuevo y elegante que en chimeneas y papeles decorativos produce la industria extranjera. Precios económicos. Almacenes de materiales de construccion VALENTIN BARBIER, SIERRA, 17. *Teléfono 577.* 94 c.

BLANCO Y NEGRO
REVISTA ILUSTRADA.
SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS DOMINGOS.

Actualidades, efemérides, teatros, poesías, música, caricaturas, modas, charadas, jeroglíficos, etc.

Doce páginas de texto con preciosos fotograbados alusivos á los artículos.

Por virtud de un contrato especial celebrado con la Empresa de tan notable publicación, nuestros suscriptores pueden adquirirla á los económicos precios siguientes:

Los que residan en España y Portugal, «1,50 PESETAS TRIMESTRE (13 NUMEROS),» ó sea una peseta menos que para el público en general.

A los que residan en Ultramar ó el Extranjero, «5 PESETAS TRIMESTRE (26 NUMEROS),» ó sean 3 pesetas menos que para el público en general.

OBSERVACIONES.

1.ª Aquellos de nuestros suscriptores que deseen serlo á la vez de la Revista «BLANCO Y NEGRO,» lo solicitarán directamente á su Administracion, calle de CLAUDIO COELLO, NUMERO 41, MADRID.

2.ª Al solicitar la suscripción á BLANCO Y NEGRO, deberá acreditarse la cualidad de suscriptor á nuestros periódico, acompañando la faja con que se recibe, ó el último recibo satisfecho.

3.ª El pago deberá ser adelantado en sellos de correos ó libranzas del Giro Mutuo pues BLANCO Y NEGRO no servirá ninguna suscripción sin este requisito.—Las suscripciones empiezan en el primer número de cada mes.

Los que deseen ver un número de muestra, pueden solicitarlo al Administrador de BLANCO Y NEGRO, quien se lo remitirá gratis y franco de porte. 11—d

A los industriales que necesiten
FUERZA MOTRIZ.

Se arriendan locales espaciosos para el establecimiento de talleres, etc., dandoles fuerza motriz por medio de turbina. Informará D. Dámaso de Lejárraga, Bilbao la Vieja, núm. 6, taller de calderería. 2 10 a.

¡¡¡Guerra al frio!!!

Chanclos, bredoquines y botas con suela de madera para caballeros, señoras y niños; chanclos de caucho y botas de fieltro suizas á precios económicos.—Rivera, n.º 8, frente al puente de la Merced. 21'90 d. m. s

Elixir Morrhuol Castillo

Principio activo y medicinal del aceite de hígado de bacalao, que ha obtenido medalla de oro en la Exposicion universal de Barcelona de 1888. Copiamos las conclusiones del dictamen emitido por la Ilustre Academia médico farmacéutica: «El Elixir y Grageas Morrhuol de Dr. Castillo contienen la parte medicinal curativa ó sea el conjunto de todos los principios á los que el aceite de hígado de bacalao debe su accion terapéutica, constituyendo medicamentos muy agradables al paladar y de excelentes resultados como reconstituyentes. Por lo tanto la Academia recomienda estos dos medicamentos por su esquisita confeccion á la par que por su gran valor terapéutico. Comision de preparaciones farmacéuticas. Dres. Guedel, Segura y Gimeno. Presidente, Dr. Nicolás Homb Secretario, Estanislao Andreu.» Tenemos tambien preparados Elixir Morrhuol con Peptonato de hierro, con pecto-fosfato de cal ó hipofosfito, cuyos numerosos resultados consigna el dictámen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, las Grageas de Morrhuol creosotadas y las Cápsulas de Morrhuol, las más solubles y mejor modificadas; además las cápsulas de Morrhuol con pepto-hierro, cápsulas de Morrhuol con creosoto y cápsulas Morrhuol con pepto-fosfato de cal é hipofosfito. Los numerosos dictámenes que obran en nuestro poder, lo mismo de hospitales que de academias, demuestran las maravillosas y rápidas curaciones de la Tisis, Afecciones del pecho y garganta Reumalismo, Herpes, Linfatismo, Escrofulismo, Vicios humorales, Catarros crónicos, Raquitismo, Gota, Incon-tinencia de orina, Diovetes (azúcar en esta), muy útil durante la lactancia favoreciendo notablemente la denticion de los niños, y en general como poderoso reconstituyente. Es superior al aceite de higadp de bacalao, emulsiones y demás preparados por carecer de los inconvenientes de estos y ser de resultados más rápidos.

Elixir Peptonato de hierro Castillo

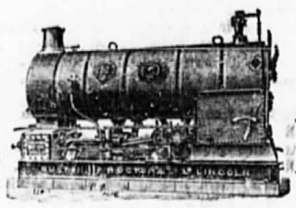
premiado con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Segun el dictámen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, «El Elixir peptonato de hierro Castillo es el preparado ferruginoso superior á todos los demás de esta clase cónocidos hasta el dia, cuyos eficaces é inmensos resultados se han comprobado en los hospitales clínicos de esta capital, Madrid y Buenos-Aires. Las conclusiones del dictámen emitido por la Real Academia dicen así: «El Elixir Peptonato de Hierroes de un grato sabor, sus efectos empiezan á manifestarse en los primeros dias, notándose mayor coloracion en las mucosas, aumento de apetito y otros efectos que no dejan lugar á duda sobre los inmensos resultados del Elixir. V.º B.º El Presidente. Dr. Robet. El Secretario perpétuo, Luis Suñé Molist.» Cura la anemia, clorosis, colores pálidos, pérdidas, flujo blanco, menstruacion desarreglada, dispepsia (dificultad de digerir), escrufulismo (humores frts.) Vicios humorales, convalecencias, enfermedades nerviosas, por crónicas y rebeldes que sean, todas las enfermedades procedentes de la debilidad, empobrecimiento y alteracion de la sangre á consecuencia de veladas, fatigas y toda clase de excesos. Para evitar falsificaciones exíjase la marca y firma del autor. Frasco 12 reales. Depósito en Bilbao: Quirino de Pinedo, Cruz, 10.



Depósito general en casa del autor M. Castillo, calle Condal, núm. 15, farmacia, Barcelona. 16

CARLOS YENSEN

Plaza de la Estacion, 2, Bilbao



Plaza de la Estacion, 2, Bilbao

Depósito de maquinaria moderna

PARA LA INDUSTRIA.

Motores á vapor de Alta presion, sistema "Compound" y de triple expansion fijas, semifijas y portátiles.

Idem á Gas y Petróleo.
Turbinas de mayor rendimiento. Trasmisiones.

Locomotoras, material para ferrocarriles. Ruedas de acero, etc. etc.

DINAMOS PARA LUZ ELECTRICA.

Correas. Gomas. Amiantos. Aceites. Empaquetaduras. Aceros. Limas. Algodones. etc. etc.

Grifos. Llaves de paso. Válvulas. Inyectores. Lubricadores. Manómetros. Silbatos. etc. etc.

Se facilitan planos y presupuestos á quien los pida. mjs

Fabricacion

DE AGUAS GASEADAS CON OXIGENO
EN SIFONES Y BOTELLAS
PRIVILEGIO POR 20 AÑOS

Son de más aplicacion y de resultados más positivos que las carbónicas, (agua de Seltz) como aguas de mesa, porque facilitan la digestion, combaten la anemia y otras enfermedades que el agua de Seltz favorece.

Se explotan con buen éxito, en Madrid y Valencia.—Dirigirse para la venta del privilegio á D. José del Pino, Libertad, 3, 3.º, Madrid. 2—5 25 F. 3, 10, 17 y 24 M. p

Gaseosas con oxígeno

DE LIMON, NARANJA, GROSELLA, &.
PRIVILEGIO POR 20 AÑOS.

Las gaseosas con oxígeno son más higiénicas y gratas al paladar que las conocidas hoy con el ácido carbónico, y su fabricacion fácil y económica.

Para más detalles y precio de la venta del privilegio, dirigirse á D. José del Pino, Libertad, 3, 3.º, en Madrid.
2—5 25 F. 3, 10, 17 y 24 M. p.

Quinina de Pelletier

O de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia, contra las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Accesos febriles**, las **Fiebres intermitentes y palúdicas**, la **Gota**, el **Reumatismo**, los **Sudores nocturnos**. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

AYUDANTE BARBERO.—Hace falta Correo, 2, peluquería. 15—p.

VICENTE A. MORATILLA

FABRICANTE DE MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios y almacenes.
en Bilbao: Sendeja, 4—Teléfono 700
y en Valladolid: Acera Recoletos, Letra R

en los cuales encontrará un gran surtido de muebles y géneros para tapicería de sólida y elegante construccion y gran economía en los precios, segun tiene acreditado hace muchos años á su numerosísima clientela.

Unica casa donde se venden los muebles de madera curvada de THONET HERMANOS. 136 c.

¡¡ESTALAS

Los más baratos, más surtidos y mejores, en los almacenes de

LA FÉ, Santa María, 5 Teléfono núm. 784.

JARABE Y PASTA

de SAVIA de PINO MARITIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.



Las personas débiles del pecho, las que tienen *Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz* y *Asma*, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañia Colonial

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUTRIALE.

DEPOSITO GENERAL.

Calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES.

BILBAO.—CORREO 13, 2.º DERECHA.—BILBAO.

FRENTE A LA BOTICA DEL SEÑOR RIO,

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de Muebles; hay juegos de gabinete completos desde 400 pesetas en adelante.
Id. Juegos de comedor, desde 300 pts. en adelante.
Id. armarios coquetas de tres cuerpos con sus espejos desde 200 pts. en adelante.
Id. coquetas de un cuerpo con espejo, desde 125 pts.; aparadores desde 80.
Id. armarios colgadores de dos cuerpos, desde 150; mesas de comedor desde 40.
Id. camas de nogal de dos caras, desde 75; chineros desde 80.
Id. lavadores de piedra mármol, desde 25; trinchantes desde 70.
Id. armarios de un cuerpo, altos, desde 74, y demás muebles necesarios para fondas y casas particulares. Todos los muebles son de nogal. Tambien se construyen toda clase de sillerías forradas y muebles anticuarios y modernos. Si acaso no hubiera el mueble que se pidiera por haberse vendido, se construirá lo antes posible.

CORREO, 13, 2.º DERECHA. FÁBRICA: ITURRIBIDE, 13, INTERIOR. 22-30 j d

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes directos

A LA HABANA EN 14 DIAS Y A VERACRUZ EN 17.

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS.

SE DA EXCELENTE TRATO.

Salida de Santander para la Habana y Veracruz el dia 22 de cada mes. Una salida mensual para Colon y el Pacífico el dia 27. Billetes y conocimientos directos para todos los puertos del Pacífico.

Precio: 100 pesetas tercera clase para la Habana. 200 tercera clase para Veracruz. Los precios de los billetes de las demás categorías y el flete para las mercancías son tambien muy reducidos. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Bilbao, señora Viuda de Errazquin é Hijos, Lotería 2. j. d.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & Cie, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

DENGUE.—Curacion rápida y segura de todas sus consecuencias, por la SOLUCION PAUTAUBERGE.

1191

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomarán tres, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las **Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia** que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y Cia — PARÍS

RAMON ABÓS

Calle Sendeja, número 1.

(CASA DE TARAMONA.)

Ultramarinos, Vinos, Licores, Porcelana, Loza y Cristalería. Extenso surtido en estos ramos. Especialidad en artículos de fantasía. Precios reducidos. Servicio á domicilio.

Ventas por mayor y menor.

Teléfono núm. 735.

26,30 p

SERVICIO DE VAPORES Correos franceses é ingleses desde Burdeos con destino á Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y puertos del Pacífico.

A los que tomen billete de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª categoría se les rebaja el 20 por 100. A las familias que compongan 4 pasages enteros, el 15 por 100.

Desde el puerto de Barcelona por la Compañía Española Trasatlántica, una salida mensual.

Dirigirse en Bilbao á D. José Ramon Bilbao, calle Somera, número 21, piso 3.º derecha. 6.

Servicio de vapores-correos franceses desde Burdeos.—Salidas en los dias 5 y 20 de cada mes á Montevideo y Buenos Aires. Precios reducidos de primera, segunda y tercera clase. Agente en Bilbao, Manuel Bengoa. Tenderia, 59.

MENSAGERIAS MARITIMAS

DE VAPORES CORREOS

Salidas de Burdeos, Barcelona y Santander con destino á Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacífico. En los billetes de 1.ª y 2.ª de ida y vuelta se hacen rebajas del 20 al 25 por 100, viaje de ida á familia de cuatro personas se rebajará proporcionalmente. Habrá dos ó más salidas mensuales para la línea de la Habana, Veracruz, California, Nueva York y Filipinas. Se admiten mercancías para dichas líneas á precios convencionales. Unica casa en Bilbao de viajes gratis á donde haya emigracion. Próximas salida con pasaje gratis.

Dirigirse en Bilbao: á D. Isidoro Ortuzar, calle Ascao, núm. 2, duplicado principal derecha. 90 c.

LINEA DE VAPORES «Serra»

y Compañía de Navegacion LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Ernesto, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Enrique, de 4.500	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Federico, de 3.500	Pedro, de 5.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien, admitiendo carga y pasageros. Los vapores nombrados á continuacion, á otros, serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES.	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	**Federico**	El 2 de Marzo.
Habana Matanzas Guantánamo Cardenas Santiago de Cuba y Cienfuegos.	**Alicia**	El 9 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	**Guido**	El 16 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	**Serra**	El 23 de id.
Habana Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos.	**Pedro**	El 30 de id.

Salidas quincenales.

Habiendo adquirido la línea de vapores Serra los vapores ARECIBO, MAYAGUEZ, BORIQUEN, PUERTO RIQUENO y SAN JUAN, ha establecido viajes periódicos desde Santander para Puerto-Rico cada quince dias tocando en los diferentes puertos de Las Antillas como Puerto-Rico, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagues Arecibo, &.

El NUEVO vapor IDA saldrá de Santander el 9 de Marzo para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagües, y Arecibo.

Mas informes los suministrará el consignatario D. Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5, Santander. En Bilbao los señores Real de Asúa y compañía Estacion, 6, principal 6

RELOJES DE PARED

y sobremesa, despertadores, reguladores, lámparas, mantas, alfombras, espejos, etcétera,

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

TEATRO NUEVO.

FABRICA DE CAMAS. C

GRAN ALMACEN

DE PIANOS, ARMONIUMS Y ORGANOS,

DE LA VIUDA

FRANCISCO RICHTER

Fundado el año 1858, calle de Santa María, núm. 12, Bilbao.

En este acreditado establecimiento, el más antiguo y el de mayor importancia en esta villa, hallará el público á los precios más bajos conocidos, un verdadero y variado surtido de pianos y armoniums de los reputados fabricantes Erard, Pleyel, Wolff, Gaveau, Staub, Ronisch, Kaps, Höling-Spangenberg, Rodolphes fils & C.ª, &.,&.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS

Se arrienda una lonja nueva. Informarán en la galleteria de Olea, calle del Cristo. 20 c



Para Resfriados, Toses, Bronquítis, Mal de Garganta, Romadizo y Tísis Incipiente ningun remedio puede compararse al

Pectoral de Cereza

Del Dr. Ayer.

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendacion de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un palliativo para la tos y descansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer se lleva la palma

En Ambos Hemisferios.

Pues alivia y cura el garrotillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todas las afecciones pulmonales á que están tan sujetos los jóvenes es inapreciable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estarse sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E.U.A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Pronto en obrar y seguro en curar.

La Bandera

ESPAÑOLA

Línea de vapores correos desde Santander á la Isla de Cuba.

Saldrá de Santander el 9 de Marzo, salvo impedimento imprevisto, el vapor español nombrado

EUSKARO

Para la Habana Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Admite carga á fletes muy ventajosos.

Informará su agente en Bilbao E. Ablanedo, Alameda de Mazarredo, 12, y sus consignatarios en Santander D. Elías Illera é hijo, Muelle 12.

SE VENDEN (en Santurce dos y media pipas chacolí blanco bueno, y unas tres pipas, en mal estado de la misma clase, como para vinagre, y varias pipas vacías en estado mediano, todo en junto. Se dará muy arreglado. Tambien se darian en arriendo unos viñedos en dicho punto. Informarán en esta administracion. 4—5.

EN LA ALPARGATERIA de la calle de la Ronda, frente á la Alverca; se hacen composturas de bastas de caballerías, y tambien se venden nuevas, así como albardas y albardones á precios arreglados. 6.90 p

HALLAZGO

A la persona que se le haya extraviado un perro negro de Terranova grande, hace ya 24 dias, puede pasar á recogerlo á la calle de San Francisco, núm. 47, piso 4.º derecha, donde se le entregará prévias señas. 10—p.

NODRIZA.—Hay una casada de 35 años de edad y 7 meses de parida que desea criar en su casa. Informarán en Galdácano, barrio Bengoechea, casa de Ergoyen. 2—3

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME AROMATICO

REFRESCANTE Y



PURA RICA

SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Al por mayor Vicente Ferrer y Compañía almacen de Drogas Barcelona.

NODRIZA.—Se necesita una, jóven con leche fresca y que sea vascongada. Informarán en la calle de Urazurrutia, n.º 88, establecimiento de José. 1—6—p.

NODRIZA.—Hay una, viuda, de 24 años de edad y 5 meses de parida, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en la calle Somera, núm. 14, tienda. 1—3—p.

NODRIZA.—Hay una, casada, de 26 años de edad y 4 meses de parida que desea criar en su casa. Tiene buenos informes. Informarán calle Hurtado de Amézaga, núm. 22, piso 4.º

NODRIZA.—Hay una, casada, de 26 años de edad y dos meses de parida, que desea criar en su casa de Arrancudiaga. Informarán, Alameda de Mazarredo, letra L. 2.º izquierda (Ensanche.) 1—3

Oficial barbero.

Se necesita uno bueno. Calle de la Vizcaya, letra E. 1—3 p.

A las amas de casa.

CHOCOLATES Y CAFES.

Les anuncia la casa NAVEA, que, á pesar de la enorme alza de los precios en los cacaos, azúcares y cafés, no ha variado su elaboracion, y que en estas difíciles circunstancias es cuando tiene mayor satisfaccion de que el consumidor, que lo desee, vea por sí mismo las clases que elabora, con la más exquisita pureza y el mayor esmero.

En las tareas de encargo en los chocolates se hace un descuento de un real en libra. 6—30 c.

TRASPASO.—Se hace de una tienda taberna con todas sus existencias. Informarán en esta administracion 5,15,c.p.

NODRIZA.—Hay una, casada, de 29 años de edad y ocho dias de parida, que desea criar en su casa.—Informarán en esta administracion. 1—9 p.

Imp. de M. Echevarria, Jardines, 10.-Bilbao